



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo primer año

**5385<sup>a</sup>** sesión

Martes 14 de marzo de 2006, a las 10.15 horas

Nueva York

*Provisional*

---

<i>Presidente:</i>	Sr. Mayoral . . . . .	(Argentina)
<i>Miembros:</i>	China . . . . .	Sr. Wang Guangya
	Congo . . . . .	Sr. Gayama
	Dinamarca . . . . .	Sr. Faaborg-Andersen
	Eslovaquia . . . . .	Sr. Burian
	Estados Unidos de América . . . . .	Sr. Bolton
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Denisov
	Francia . . . . .	Sr. Duclos
	Ghana . . . . .	Nana Effah-Apenteng
	Grecia . . . . .	Sr. Vassilakis
	Japón . . . . .	Sr. Oshima
	Perú . . . . .	Sr. De Rivero
	Qatar . . . . .	Sr. Al-Nasser
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Thomson
	República Unida de Tanzania . . . . .	Sr. Mahiga

## Orden del día

La situación en el Afganistán

Informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales (S/2006/145)

---

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



*Se abre la sesión a las 10.15 horas.*

## **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

## **La situación en el Afganistán**

### **Informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales (S/2006/145)**

**El Presidente:** Deseo informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes del Afganistán, Alemania, Australia, Austria, el Canadá, la República Islámica del Irán, Islandia, Italia, Kazajistán, Noruega, Nueva Zelanda, el Pakistán y la República de Corea en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con la anuencia del Consejo, se invite a dichos representantes a participar en este debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

*Por invitación del Presidente, el Sr. Farhâdi (Afganistán) toma asiento a la mesa del Consejo, y los representantes de los demás países antes mencionados ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.*

**El Presidente:** De acuerdo con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, entiendo que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Koenigs, Representante Especial del Secretario General para el Afganistán y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Koenigs a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora su examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con lo acordado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2006/145, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará la información que va a presentar el Sr. Tom Koenigs, Representante Especial del Secretario General para el Afganistán y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán. Tiene la palabra ahora el Sr. Koenigs.

**Sr. Koenigs (habla en inglés):** Quisiera dar las gracias al Consejo por la oportunidad que nos da de informarle sobre la situación en el Afganistán con ocasión del durante nuestras deliberaciones sobre la prórroga del mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA). En el informe escrito del Secretario General (S/2006/145) se describen acontecimientos clave ocurridos durante los seis últimos meses, además de formular propuestas para hacer ajustes a este mandato. Mis observaciones se centrarán en lo sucedido desde la última exposición informativa presentada al Consejo por el Secretario General Adjunto, Sr. Guéhenno, el 10 de febrero, y en las perspectivas para el Pacto para el Afganistán.

Como bien sabe el Consejo, en la Conferencia de Londres sobre el Afganistán, que se celebró los días 31 de enero y 1º de febrero, se reafirmó el compromiso firme de la comunidad internacional de apoyar al Afganistán durante los próximos cinco años y más adelante. En muchos aspectos, los parámetros y plazos establecidos en el Pacto para el Afganistán son tan ambiciosos como los del Acuerdo de Bonn, e incluso de mayor alcance. Al apoyar el Pacto, como marco para la colaboración internacional con el Afganistán durante los próximos cinco años, el Consejo reconoció las obligaciones recíprocas y la disciplina que se necesitan para garantizar la aplicación de esa hoja de ruta, cuyo propósito es mejorar la vida de los afganos.

Ya es evidente que dos prioridades serán fundamentales para el éxito de ese programa. En primer lugar, las instituciones del Afganistán deberán fortalecerse en todos los niveles hasta el punto en que sean lo suficientemente eficaces para proporcionar los servicios esenciales. En segundo lugar, nuestra estrategia para abordar los graves problemas de seguridad debe evolucionar para hacer frente a las amenazas pendientes.

En cuanto a los acontecimientos políticos, en los primeros meses de trabajo de la nueva Asamblea Nacional ha quedado claro que las nuevas instituciones del Afganistán son prometedoras. Ambas cámaras han establecido un reglamento y comisiones dedicadas a distintos sectores. Se ha debatido libremente sobre cuestiones de seguridad y desarrollo. El 27 de febrero la Wolesi Jirga decidió interrogar y ratificar a los ministros del gabinete uno por uno.

En los próximos meses se pondrá a prueba la capacidad del Gobierno y del parlamento afganos para trabajar de manera constructiva para aprobar un nuevo presupuesto, ponerse de acuerdo sobre la composición del nuevo gabinete y elaborar un programa legislativo que refleje las prioridades nacionales con arreglo al nuevo Pacto. La asamblea de todos los consejos provinciales que se celebró en Kabul a principios de marzo demostró la determinación de esos representantes elegidos de obtener resultados cuanto antes.

Además, el programa político se centra cada vez más en cuestiones relativas a la justicia. El Presidente Karzai se ha declarado decidido a proceder a una renovación importante del Tribunal Supremo del Afganistán. También ha accedido a poner en marcha en las próximas semanas el Plan de Acción para la Paz, la Justicia y la Reconciliación, en colaboración con la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán y conmigo mismo. Mientras tanto, las iniciativas para ocuparse de los delitos cometidos en el Afganistán en el pasado están cobrando fuerza. Un caso muy divulgado públicamente es el del que fue jefe del servicio de inteligencia en 1978 y 1979, a quien el Tribunal de Primera Instancia de Seguridad Nacional condenó a muerte el 25 de febrero de 2006 por haber estado implicado en el asesinato de prisioneros. Los afganos siguieron muy de cerca el juicio, que fue objeto de críticas por no atenerse a las garantías procesales internacionales. Sin embargo, fue un ejemplo del gran anhelo de los afganos por lograr la verdad y la justicia con respecto a los delitos cometidos durante decenios de conflicto violento.

En cuanto a las condiciones de seguridad, el atentado con bomba perpetrado hace dos días en Kabul contra el Sr. Mojadeddi, Presidente de la Meshrano Jirga y ex Presidente, refleja la importancia que los enemigos del Afganistán siguen confirmando a la desestabilización del proceso democrático por medio de la violencia. El atentado reveló las tendencias nacionales

en materia de seguridad, que siguen siendo sumamente preocupantes.

En los meses de invierno de 2005 y 2006 se registró un aumento de los atentados de insurgentes y terroristas y se observó una táctica más sofisticada. Se produjo un aumento destacado de la incidencia de artefactos explosivos más grandes y más mortíferos, incluso de atentados suicidas, sobre todo en las partes meridional y oriental del país. Los responsables de esos atentados han demostrado estar cada vez más decididos a atentar contra civiles, funcionarios del Gobierno y personal dedicado a la reconstrucción del país, como los constructores de carreteras. En este sentido, es muy preocupante el caso del reciente secuestro de cuatro extranjeros en la provincia de Helmand y el comunicado, sin confirmar, de los talibanes, en el que afirman haberlos matado.

La elevada incidencia de ese tipo de atentados en Farah, Helmand, Kandahar, Kunar y otros lugares refleja la persistencia e incluso consolidación de las redes de mando y control de los talibanes, Al-Qaida y los grupos conexos de la región. Para resolver ese problema será necesario redoblar los esfuerzos internacionales para dismantelar las estructuras terroristas que representan una amenaza común para la seguridad del Afganistán y del Pakistán.

También hay problemas de seguridad en provincias menos afectadas por la insurgencia y el terrorismo. En la provincia de Farah, el asesinato sin sentido del ingeniero afgano Mohammad Hashim, contratista del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, ocurrido el 4 de marzo, ha conmovido y afligido a la familia de las Naciones Unidas. En las provincias de Helmand y Nangarhar, los esfuerzos de erradicación a gran escala de la adormidera han topado con una resistencia acérrima.

Por otro lado, el Gobierno afgano ha tomado medidas para afrontar esas amenazas con políticas y con una buena gestión de las crisis. En un seminario que se celebró en Kabul del 26 al 28 de febrero, el Consejo Nacional de Seguridad examinó un plan para la política nacional de seguridad del Afganistán. En él se aboga por instituciones de seguridad afganas plenamente operativas, que se hagan cargo de las amenazas internas y externas contra la paz y la seguridad de una manera integrada, con supervisión civil y en condiciones de sostenibilidad fiscal.

En materia de seguridad, concluir la reforma del sector de la seguridad es fundamental para el proceso de consolidación de la paz. En las últimas semanas el programa de disolución de los grupos armados ilegales ha cobrado más relieve y dinamismo. En total, ya se han recogido más de 19.000 armas en todas las partes del país. En la provincia de Kapisa, por iniciativa del Gobernador, se está concluyendo un estudio completo de los grupos que se quiere disolver, proceso que en los próximos meses se extrapolará a las provincias de Farah, Herat, Lagham y Takhar. Desde el año pasado en que se inició el programa para desechar municiones en todo el país se han recogido y destruido más de 30.000 toneladas de municiones no deseadas y peligrosas. No obstante, se necesitará un compromiso firme y constante para cumplir con los criterios de referencia del programa de disolución de los grupos armados ilegales, las municiones y las actividades relacionadas con las minas, que se prescriben en el Pacto para el Afganistán.

En cuanto a las fuerzas militares internacionales, lo más importante ocurrido en las últimas semanas fue la transferencia del mando regional meridional, que formaba parte de la Operación Libertad Duradera, de una brigada de los Estados Unidos a una brigada multinacional, el 28 de febrero en Kandahar. Una vez plenamente desplegada, esa fuerza contará con una capacidad excelente procedente de los ejércitos del Canadá, el Reino Unido, los Estados Unidos, los Países Bajos, Australia y otros países, con una dotación desplegada de 6.000 efectivos en las cinco provincias meridionales del Afganistán. Eso supone un aumento del 50% con respecto a los niveles anteriores y demuestra la determinación internacional de combatir la amenaza de la insurgencia de cariz terrorista.

También es preciso mejorar la gestión de las fronteras para conseguir varios de los objetivos fundamentales que se establecieron en el Pacto, desde la prohibición de las drogas hasta la recaudación de beneficios. En la Conferencia de Doha II, presidida conjuntamente por los Gobiernos de Alemania y Qatar, celebrada los días 27 y 28 de febrero, 21 Estados y ocho organizaciones internacionales reafirmaron su compromiso de mejorar la cooperación con el Afganistán sobre seguridad fronteriza y gestión de las fronteras. No obstante, me preocupa que todavía no se disponga de los recursos para aplicar dichas propuestas, entre otras cosas, para sufragar los salarios de la policía y la policía fronteriza.

El programa que se disponen a acometer el Gobierno del Afganistán y la comunidad internacional es complicado. Mientras que el Acuerdo de Bonn se centraba en el restablecimiento de las instituciones nacionales legítimas, ahora un reto fundamental del Pacto para el Afganistán consistirá en ampliar el ámbito de actuación del Gobierno en el plano local. Para ello, los agentes dedicados a la seguridad, el desarrollo, la sociedad civil y el sector privado deberán estar más presentes en esferas a las que todavía no ha llegado la recuperación. Harán falta programas que garanticen la participación de los afganos en el desarrollo de su país y, a la vez, habrá que atender las necesidades de los grupos vulnerables y de las regiones pobres.

Esto también obligará al Gobierno del Afganistán a trabajar para que en las comunidades en las que vive la mayoría de los afganos existan instituciones de justicia y Estado de derecho que funcionen debidamente. Además será preciso que se apliquen las nuevas obligaciones del Afganistán de proteger y vigilar los derechos humanos de sus ciudadanos.

El Afganistán sólo puede colmar esas expectativas si reforma y fortalece las instituciones gubernamentales necesarias para desarrollar su capital humano, aprovechar las posibilidades que ofrecen la agricultura y los recursos naturales e instaurar las condiciones para que exista un sector privado próspero. También es fundamental mejorar la cooperación regional en ese sentido.

En el informe que el Consejo examina se presenta una serie de propuestas sobre la manera en que la UNAMA, tras haber apoyado el proceso de Bonn, puede seguir desempeñando una función como misión política especial, proporcionando asesoramiento al Gobierno del Afganistán, en particular con miras a fortalecer aún más sus instituciones estatales. La UNAMA seguiría siendo una misión integrada y continuaría planificando y coordinando las actividades humanitarias y de desarrollo de las Naciones Unidas. Como copresidente de la junta mixta de coordinación y vigilancia que debe crearse con arreglo al Pacto, la UNAMA se dedicaría a promover la visibilidad del Gobierno en las actividades de asistencia internacional y a defender una mayor coherencia de todos los esfuerzos de reconstrucción. Como señaló el Secretario General en su informe, el éxito en esa empresa “también dependerá del papel de fortalecimiento mutuo y la plena cooperación de todos los interesados”.

Como mencioné anteriormente, será vital que el Gobierno del Afganistán llegue también a las zonas del Afganistán que reciben menos servicios. Por lo tanto, las propuestas que se han sometido a consideración del Consejo de Seguridad incluyen la posibilidad de una modesta ampliación de la presencia de la UNAMA sobre el terreno para acompañar y apoyar al Gobierno en estos esfuerzos, lo que sin duda dependerá de las condiciones de seguridad. La ejecución de este mandato exigirá recursos adicionales y suficientes para la seguridad, sobre todo en lo que respecta al apoyo para la evacuación aérea y por razones médicas.

Puesto que ya falta poco para que comience a aplicarse el Pacto para el Afganistán, el primer parámetro —el establecimiento de un mecanismo claro y transparente para el nombramiento de los funcionarios de más alto nivel— tendrá que cumplirse en los próximos seis meses.

Al hacer suya la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda, el Gobierno del Afganistán puso de relieve la necesidad de armonizar sus esfuerzos y los de la comunidad internacional encaminados a velar por que nuestra visión común de paz y desarrollo sostenibles se haga realidad en el Afganistán.

Por último, insto al Gobierno del Afganistán a que se esfuerce al máximo por cumplir los objetivos fijados en estos documentos y aliento a la comunidad internacional a hacer gala de una generosidad y un compromiso permanentes en esta nueva fase importante del proceso de paz.

**El Presidente:** Muchas gracias, Sr. Koenigs, por la información que nos ha proporcionado.

Antes de dar la palabra, deseo pedir a todos los participantes que limiten en todo lo posible sus declaraciones a una duración máxima de cinco minutos, a fin de que el Consejo pueda realizar su labor en forma diligente, dentro del horario establecido. Les agradezco a todos su comprensión y su cooperación al respecto.

**Sr. Vassilakis (Grecia) (habla en inglés):** En primer lugar, deseo dar las gracias al Sr. Tom Koenigs por su presentación del informe más reciente del Secretario General sobre la situación en el Afganistán y las actividades de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), sobre todo sobre su último mandato. Aprovecho también esta oportunidad para desear mucho éxito al Sr. Koenigs en sus fun-

ciones importantes y exigentes como Representante Especial del Secretario General en el Afganistán.

Grecia suscribe planamente la declaración formulada por el Representante Permanente de Austria en nombre de la Unión Europea. Asimismo, quisiera formular las siguientes observaciones.

El informe del Secretario General abarca cabalmente todos los acontecimientos importantes que tuvieron lugar en el Afganistán durante los seis últimos meses. La celebración de elecciones parlamentarias y provinciales, el 18 de septiembre, y la inauguración del nuevo Parlamento, el 19 de diciembre, llevaron a buen término el proceso de Bonn. La aprobación del Pacto para el Afganistán en la Conferencia de Londres, el 31 de enero, y el aval del Consejo de Seguridad que recibió ese Pacto el 15 de febrero pusieron en marcha el nuevo proceso para lograr un verdadero desarrollo político y socioeconómico en un entorno pacífico, estable y seguro, bajo el liderazgo del Gobierno del Afganistán.

Una vez más la contribución de la UNAMA a esos acontecimientos políticos positivos en términos generales ha sido indispensable y encomiable.

Sin embargo, todos somos bien conscientes de los numerosos y graves retos que sigue enfrentando el Afganistán. Estamos de acuerdo con las observaciones del Secretario General sobre la necesidad de concluir la reforma en los sectores de la seguridad, la administración, la justicia y las cuestiones humanitarias, así como de establecer el Estado de derecho y el pleno respeto de los derechos humanos, sobre todo en las provincias donde siguen reinando los señores de la guerra y las redes del narcotráfico.

En particular, nos preocupa seriamente el reciente recrudecimiento de la violencia contra los civiles, el personal de asistencia humanitaria, el ejército afgano y las fuerzas de seguridad internacionales, los políticos moderados, los empleados del Gobierno y los educadores. Si estos incidentes prosiguen, todos los esfuerzos y actividades encaminados a la aplicación del Pacto para el Afganistán correrán mucho riesgo.

Esperamos un mejoramiento de las condiciones de seguridad, fundamentalmente mediante una mayor consolidación del Ejército Nacional Afgano y de las fuerzas policiales y la puesta en marcha del programa de disolución de los grupos armados ilegales. Además, consideramos que la ampliación de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en el sur y el

mejoramiento de las operaciones de los equipos de reconstrucción provincial llevarán a mejorar la seguridad y facilitarán la reconstrucción y el desarrollo económico en las zonas rurales.

Evidentemente, la realidad subyacente de los ataques armados, los enfrentamientos violentos, los atentados suicidas y el incendio de escuelas es la industria de los estupefacientes. El Gobierno del Afganistán y la comunidad internacional han tomado medidas serias para hacer frente al problema, pero hasta el momento no se ha conseguido nada. Si no se cercenan los vínculos entre la pobreza generalizada de los agricultores, el cultivo de la adormidera, el comercio de estupefacientes, la corrupción y el terrorismo, todos nuestros esfuerzos, entre otras cosas el dinero que nos hemos gastado, por consolidar la paz, las instituciones democráticas, la reconstrucción, la estabilidad, el crecimiento económico y el desarrollo en el Afganistán seguirán viéndose socavados.

El pueblo y el Gobierno del Afganistán han logrado progresos considerables y están decididos a superar los restantes, por grandes que sean. Una mayor participación de las Naciones Unidas y las contribuciones de países a título individual, así como las de las organizaciones no gubernamentales, son necesarias para cumplir los objetivos claros que determinó el Pacto para el Afganistán para la nueva fase de desarrollo quinquenal.

En este sentido, acogemos con agrado la propuesta del Secretario General encaminada a la presencia constante de las Naciones Unidas en el Afganistán mediante la asignación de nuevas tareas a la UNAMA, de conformidad con el papel de coordinación y supervisión de las Naciones Unidas en la esfera de la aplicación de las disposiciones del Pacto para el Afganistán relativas a la seguridad, la gobernanza, el Estado de derecho y los derechos humanos, el desarrollo económico y social, así como la cuestión intersectorial de la lucha contra los estupefacientes.

Grecia apoya el nuevo mandato y la estructura de la UNAMA que propuso el Secretario General y está dispuesta a participar constructivamente en las consultas relativas al proyecto de resolución del Consejo de Seguridad.

Para concluir, quisiera reiterar el compromiso de mi país de seguir actuando en el Afganistán en las esferas política, militar, económica y humanitaria. Simplemente quisiera mencionar que, en la Conferencia de Londres, Grecia se comprometió a aportar 5 millones de

dólares para los proyectos de desarrollo. Paralelamente, hemos emprendido la restauración del Museo de Kabul, como muestra de nuestro compromiso con la preservación del singular patrimonio cultural del Afganistán.

El Afganistán y su pueblo merecen un futuro pacífico y próspero, y contarán con nuestro pleno apoyo en el largo camino que les espera.

**Sr. Oshima (Japón) (*habla en inglés*):** En primer lugar, quisiera dar las gracias al Sr. Tom Koenigs por su exposición sumamente informativa. La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) ha contribuido de forma indispensable a la consolidación de la paz y la promoción de la reconstrucción y el desarrollo en ese país. También encomiamos al personal de la UNAMA por su dedicación y esperamos que, bajo la dirección del Sr. Koenigs, la UNAMA siga desarrollando una buena labor.

El proceso de Bonn concluyó satisfactoriamente. La Conferencia de Londres, celebrada a finales de enero, con el lanzamiento del Pacto para el Afganistán, fue un acontecimiento significativo para sentar las bases del marco posterior a Bonn para el compromiso y la asistencia constantes de la comunidad internacional al país.

No obstante, la cuestión del futuro del Afganistán sigue entrañando numerosos retos, incluso en las esferas de la seguridad, la gobernanza, el desarrollo social y económico y —lo que es más preocupante— los estupefacientes ilícitos. Para hacer frente a esos retos es necesario que el Gobierno del Afganistán haga esfuerzos decididos y que ello vaya respaldado por la ayuda constante de la comunidad internacional. El Japón valora el compromiso de que ha hecho gala el Gobierno del Afganistán al tratar de alcanzar sus objetivos nacionales en esas esferas fundamentales, como a través de la estrategia provisional de desarrollo nacional del Afganistán. Para que la próxima fase de reconstrucción y reconciliación nacionales tenga éxito, se considera esencial que se hagan esfuerzos decididos para la aplicación de esa estrategia y del Pacto para el Afganistán, cuyos únicos responsables deben ser los propios afganos, que a su vez deben contar con el apoyo internacional bien coordinado de las Naciones Unidas y la comunidad de donantes.

El Secretario General ha informado que la Asamblea Nacional está celebrando debates intensos sobre temas que abarcan desde la administración del país hasta las amenazas a su estabilidad. Nos alienta este

acontecimiento positivo. Asimismo, esperamos con interés la pronta confirmación de los ministros del Gabinete por la Asamblea Nacional. Esperamos que mediante este proceso el Afganistán supere las dificultades que suelen existir en las primeras etapas del establecimiento de un sistema político democrático.

Entre los problemas que siguen afectando al país y al pueblo figuran los que generan la inseguridad y la anarquía que predominan en muchas provincias, tal como se subraya en el informe del Secretario General. Para mejorar la seguridad, debe aumentar el número de efectivos del Ejército Nacional y la Policía Nacional del Afganistán, deben mejorar sus capacidades y debe lograrse la reforma jurídica sin dilación. Al mismo tiempo, es importante exhortar a todas las partes y grupos afganos que sean prudentes y no recurran a la violencia, y que todos participen en la gestión de los asuntos políticos de manera pacífica y luchen por la reconciliación nacional.

De hecho, el Gobierno del Afganistán y la comunidad internacional han alcanzado considerables logros en la reforma de todo el sector de seguridad. El Japón ha contribuido muchísimo a la promoción del desarme, la desmovilización y la reintegración (DDR). Apreciamos los esfuerzos realizados por el Gobierno del Afganistán para llevar a término el desarme y la desmovilización. Al haber concluido el desarme y la desmovilización, ahora queda por delante la labor encaminada a concluir la reintegración, y esperamos que ello se haga lo antes posible.

Al haberse casi concluido el programa de desarme, desmovilización y reintegración, el Japón concede especial importancia al programa de desarticulación de los grupos armados ilegales como tema de nuestro programa actual que tiene carácter de urgencia. Este programa está dirigido por los afganos, y como tal, deben llevarlo a cabo, de consuno, todas las autoridades gubernamentales interesadas. Esperamos fervientemente que el Gobierno muestre la decisión y el compromiso necesarios para que el programa sea otro éxito más. Por supuesto, ello requiere el apoyo internacional para la recolección de armas y la recopilación de información. En ese sentido, me complace anunciar que el Japón se propone celebrar, en Tokio, a finales de este año, una conferencia internacional sobre el desarme, la desmovilización y la reintegración y la desarticulación de los grupos armados ilegales. Pedimos a la comunidad de donantes que brinde su valioso apoyo a este proyecto tan importante, que

se relaciona directamente con el mejoramiento de la seguridad en condiciones sostenibles.

En cuanto a la cuestión de la prórroga del mandato de la UNAMA, el Japón apoya las recomendaciones que figuran en el informe del Secretario General, habida cuenta del lanzamiento del Pacto. Sin embargo, se debe mantener el enfoque de “presencia discreta”, dado que es necesario alentar la responsabilidad del Gobierno del Afganistán. Además, se debe tener en cuenta el enfoque de destruir y construir según las necesidades, a la hora de determinar la asignación óptima del personal y los recursos financieros.

Consideramos que, al entrar el Afganistán en una nueva fase de sus esfuerzos de reconstrucción y consolidación de la paz después de Bonn, el Consejo de Seguridad debería enviar una misión al Afganistán para evaluar la situación y demostrar el constante compromiso de la comunidad internacional de prestarle asistencia durante esta fase. A nuestro juicio, tal misión podría organizarse poco después de la prórroga del mandato de la UNAMA. Debería ser pequeña y móvil, debido a la situación de seguridad imperante.

Para concluir, el Japón está en estos momentos trabajando en la elaboración de un proyecto de resolución sobre la prórroga del mandato de la UNAMA. Esperamos poder presentar ese proyecto de resolución para su aprobación el 23 de marzo, teniendo en cuenta las opiniones expresadas en esta sesión tanto por los miembros del Consejo de Seguridad como por los Estados que no lo son.

**Sr. Mahiga** (República Unida de Tanzania) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Tom Koenigs, Representante Especial del Secretario General, por haber presentado el informe sobre la situación en el Afganistán. Ante todo, deseo aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje y expresar nuestro agradecimiento al personal de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), y de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (FIAS), a los países vecinos del Afganistán y a los países donantes por sus esfuerzos colectivos al acompañar al Afganistán en su camino para convertirse en miembro pujante y estable de la comunidad internacional. El Pacto para el Afganistán es un nuevo marco de asociación entre el Afganistán y la comunidad internacional, marco que acogemos con beneplácito.

En los cuatro últimos años el Afganistán ha avanzado considerablemente en la creación de un Estado

democrático con instituciones responsables. También ha avanzado en la rehabilitación de la infraestructura básica necesaria para apoyar el desarrollo económico y social.

Las necesidades más apremiantes, que requieren una atención permanente, incluyen el fortalecimiento de las estructuras gubernamentales; el cumplimiento de los principios básicos de la gobernanza, la justicia y el Estado de derecho; la defensa de los derechos humanos; el desarme y la desarticulación de los grupos armados ilegales; la continuación de los esfuerzos por reducir la producción y el tráfico de estupefacientes; y el establecimiento de las bases para un desarrollo económico y social sostenible. Asimismo, se debe prestar la misma atención al fortalecimiento del sistema judicial, que carece del personal calificado y de la infraestructura necesaria para administrar justicia con equidad y eficacia. Resulta igualmente importante que los dirigentes aborden los problemas sociales tales como la vivienda, la constante potenciación de la mujer y la reintegración de los refugiados que regresan de países vecinos.

Es evidente que sigue planteándose un desafío constante en el ámbito de la seguridad, ya que continúan los atentados suicidas con bombas en los que se utilizan métodos cada vez más sofisticados. La situación exige una mayor capacitación y una Policía Nacional mejor equipada que cuente con la capacidad de actuar más allá de Kabul y abarcar todo el país de manera eficaz. Ello debe ir acompañado de la creación de un Ejército Nacional Afgano que funcione plenamente, cuya misión inmediata sería la desarticulación de los grupos armados ilegales y de las estructuras terroristas.

Instamos a todos los involucrados en la violencia a que pongan fin a sus actividades ilícitas y criminales, y a que, en lugar de ello, se sumen a la tarea de restaurar la seguridad y el desarrollo en beneficio del pueblo afgano.

Consideramos que el Gobierno y el pueblo deben dirigir el proceso y ser titulares de él. Sin embargo, requieren el apoyo de la comunidad internacional, como ya quedó demostrado con el reciente lanzamiento del Pacto para el Afganistán en Londres, que promete progreso y estabilidad para las instituciones aún frágiles que se crearon sobre la base del proceso de Bonn. Encomiamos a todos los que participaron en los preparativos y en el lanzamiento del Pacto. Esa iniciativa creativa y oportuna tenía por objeto mantener la aten-

ción y el apoyo internacionales para garantizar que se mantuvieran las instituciones posteriores al conflicto y que el país no volviera a verse sumido en una crisis.

Con el apoyo internacional, el Afganistán puede ahora pasar a la próxima etapa de la consolidación del Estado. La UNAMA ha concluido exitosamente su tarea respecto del Acuerdo de Bonn, pero sigue teniendo un importante papel que desempeñar en el Afganistán. Respal damos la prórroga de su mandato ajustado para permitirle seguir apoyando al pueblo y el Gobierno del Afganistán en la aplicación del nuevo Pacto del Afganistán.

**Sr. Duclos** (Francia) (*habla en francés*): Ante todo, permítaseme agradecer al Sr. Koenigs su exposición informativa. Deseo aprovechar esta oportunidad para desearle también mucho éxito en la misión tan importante que cumplirá. Permítaseme hacer un comentario personal; nos complace especialmente que un funcionario de las Naciones Unidas procedente de Alemania suceda a un funcionario de las Naciones Unidas proveniente de Francia.

No haré un análisis de la situación, que fue expuesta con tanta claridad por el nuevo Representante Especial. Sin embargo, deseo decir que la situación se caracteriza por una doble paradoja. En primer lugar, si bien ha habido considerables logros en el Afganistán en todos los ámbitos, subsiste el riesgo de desestabilización, como lo han dicho oradores que me antecedieron, riesgo que no puede subestimarse dado el aumento del nivel de inseguridad. Esto produce un aumento de la inseguridad, que se debe a causas tanto internas como externas, y se traduce en actos de terrorismo, pero también se abastece y tiene sus raíces en otras tendencias inquietantes: la presencia de grupos armados, redes de narcotraficantes, y —hay que admitir que también, en cierto modo— debilidad del gobierno. La primera paradoja no sólo implica un riesgo de desestabilización, sino también el riesgo de poner freno a la asistencia internacional.

En cuanto a la segunda paradoja, creo que la prueba de nuestro éxito colectivo —y, más concretamente, del éxito del pueblo y el Gobierno del Afganistán— es que ahora la situación está en manos de instituciones afganas, representativas, elegidas libremente y —yo añadiría— capaces. Sin embargo, necesitamos seguir asumiendo el deber de mantener una presencia y prestar asistencia a los afganos. Como todos sabemos, ha sido el mérito y el éxito de la Conferencia de Londres definir un nuevo pacto entre la comunidad inter-

nacional y el Afganistán, adaptado a este nuevo contexto en el que son los afganos los que ahora gestionan sus propios asuntos.

Por mi parte, creo que el Pacto para el Afganistán tiene una directriz principal que es precisamente el desarrollo de las instituciones del país, incluidas las instituciones locales. En otras palabras, se deben reforzar las instituciones y garantizar una descentralización firme. Esto supone un gran desafío, y creemos que las Naciones Unidas tienen un papel que desempeñar al respecto.

Esto me lleva a las propuestas del Secretario General. Creo que entre las propuestas que tenemos ante nosotros y las tareas que se ha atribuido el Representante Especial, hay algunas que consideramos cabe destacar.

En primer lugar está la coordinación de los esfuerzos internacionales. Sé que esta tarea ya se está llevando a cabo, pero teniendo en cuenta el nuevo contexto, necesitamos encontrar nuevas fórmulas para garantizar una mayor eficacia en la coordinación de los esfuerzos internacionales, y sólo el Representante Especial puede hacerlo. Me consta que está trabajando en la puesta en marcha del mecanismo acordado en la Conferencia de Londres.

En segundo lugar, creo que las Naciones Unidas deben intensificar las medidas cuyo valor añadido ha quedado demostrado en los últimos años. Esto se aplica, por ejemplo, al desarme de grupos armados ilegales y a la preparación de futuros procesos electorales, para lo cual el Representante Especial cuenta con una gran experiencia.

En tercer lugar, mi delegación está de acuerdo con la ampliación de la labor de las Naciones Unidas a las provincias. Por supuesto, se tienen que dar las condiciones para poder llevar ello a cabo, y habrá que proceder de manera prudente. Al mismo tiempo, sin embargo, consideramos que se trata de una consecuencia operativa ineludible de los objetivos fijados en Londres a favor de un refuerzo de las instituciones, incluidas las de las provincias.

En cuarto lugar —y me resulta casi vergonzoso tener que recordarlo, aunque siempre tenemos que hacerlo— está la dimensión regional, que sigue siendo clave. Recientemente todos hemos visto por televisión elementos muy preocupantes de la relación entre las autoridades afganas y algunos países vecinos. Todos

tenemos que hacer un esfuerzo colectivo para restaurar la cooperación en condiciones normales. Obviamente, a este respecto, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) tiene un papel clave que desempeñar en la restauración de una atmósfera de confianza entre el Afganistán y sus vecinos.

Al igual que otros oradores, deseo decir unas palabras sobre nuestra contribución a título nacional. En lo que se refiere a la asistencia civil, hemos tomado decisiones para incrementar considerablemente nuestros compromisos para los próximos años. Por ejemplo, destinaremos 33 millones de euros al desarrollo rural y a apoyar el desarrollo del sector privado. Sobre todo, como ya he tenido la ocasión de comentar a mis colegas, intensificaremos nuestra contribución en el plano de la seguridad. Asumiremos el mando de la provincia de Kabul dentro de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (FIAS) a partir de este verano y durante un período de ocho meses. En ese momento, aumentaremos nuestro contingente a 1.000 efectivos. También seguiremos aumentando nuestra contribución a la capacitación del Ejército Nacional del Afganistán con el despliegue de 100 oficiales en el seno de los equipos encargados de la capacitación del Ejército Nacional. Dentro del marco del nuevo Pacto, la relación entre el Afganistán y la comunidad internacional no debería involucrar solamente a las instituciones internacionales. Necesitamos contar con la presencia firme de las instituciones internacionales, lo cual no nos exime de nuestras responsabilidades nacionales. Deseo garantizar a los miembros que Francia estará presente para enfrentarse al reto.

**Sr. Faaborg-Andersen** (Dinamarca) (*habla en inglés*): Permítaseme sumarme a los demás oradores para agradecer al Secretario General su informe sobre la situación en el Afganistán (S/2006/145), que se centra en las áreas clave para la importante transformación que el pueblo y el Gobierno afgano están llevando a cabo con la asistencia de las Naciones Unidas. También me gustaría dar una cálida bienvenida a Tom Koenigs, Representante Especial de Secretario General. Le agradecemos su franca y completa evaluación de los éxitos en el Afganistán, los retos que se presentan para el futuro y el papel de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) para favorecer el progreso en este ambiente tan complejo.

Antes de continuar, quisiera decir que Dinamarca se adhiere plenamente a la declaración que formulará

más adelante el Representante Permanente de Austria en nombre de la Unión Europea.

Para comenzar, deseo subrayar que Dinamarca apoya plenamente el Pacto para el Afganistán. Con el fin de respaldar la aplicación del Pacto, Dinamarca ha contraído el compromiso a largo plazo y plenamente financiado de destinar más de 100 millones de dólares a los esfuerzos de desarrollo en el Afganistán, y ha decidido aumentar de manera sustanciosa la presencia militar danesa, destacando la mayoría de sus efectivos a la problemática provincia meridional de Helmand.

En la Conferencia de Londres se otorgó a las Naciones Unidas el papel fundamental de facilitar y controlar la aplicación del Pacto para el Afganistán. Estamos de acuerdo en que hay que prorrogar el mandato de la UNAMA por 12 meses, y apoyamos el lineamiento general de las tareas y prioridades de la UNAMA, establecidas por el Secretario General en este informe, a medida que fluyen del Pacto.

A continuación, quisiera formular seis observaciones o preguntas con respecto a la función, las responsabilidades y la organización institucional de la UNAMA.

En primer lugar, estamos muy de acuerdo en que una de las principales tareas de la UNAMA consiste en reforzar las nuevas y frágiles instituciones democráticas establecidas a través del proceso de Bonn. Hay muchas posibilidades de fracaso, y no está de más insistir en la necesidad de buenos oficios y de una actuación mancomunada de la UNAMA. Instamos al representante a que mantenga un diálogo activo con todo el espectro político, así como con el Presidente y el Gobierno, a fin de mantener por buen camino el avance positivo del proceso político.

En segundo lugar, consideramos que el fomento de los derechos humanos debería seguir siendo una tarea de máxima prioridad para la UNAMA. Esto incluye mejorar la situación de la mujer y promover sus derechos, lo cual entraña el apoyo de la UNAMA a la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán y al Plan Nacional de Acción para la Mujer, y quiere decir que la UNAMA debe insistir en que el Presidente designe magistrados cualificados a la Corte Suprema, magistrados cuyo cometido sea la plena aplicación de la Constitución.

En tercer lugar, la reforma del sector público, incluido el sector judicial, es indispensable para que los

afganos gocen de la transparencia, la rendición de cuentas y el Estado de derecho. Esa es también la única manera en que las nuevas instituciones democráticas transformen sus buenas intenciones y sus decisiones en mejoras tangibles para todo el país. Además de esto, la reforma del sector público puede y debe tener una incidencia considerable en la reducción de la corrupción, la lucha contra los estupefacientes y la creación de un entorno que propicie las actividades económicas lícitas. La UNAMA debería utilizar activamente el papel de liderazgo que tiene en el sistema de las Naciones Unidas en el Afganistán para pedir una actuación mancomunada en esta esfera, en plena coordinación con la comunidad internacional de donantes.

En cuarto lugar, la presencia de la UNAMA fuera de Kabul debe incrementarse considerablemente, como ya ha señalado el Sr. Koenigs. A nuestro juicio, la clave del éxito del Pacto depende en gran medida de los avances en las provincias. La presencia sólida de la UNAMA asegura una mayor coordinación, mejores corrientes de información, más confianza e impulso de todas las partes, a saber: la población, las autoridades locales, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad internacional que presta asistencia y los gobiernos, entre otros, en los esfuerzos por mejorar la seguridad, la buena gestión pública y el desarrollo. El Secretario General se refiere a ello en su informe, y agradecería que el Representante Especial facilitase más detalles sobre sus planes a este respecto.

En quinto lugar, la UNAMA ha decidido mantener la separación de sus actividades en dos pilares: el pilar I, que se ocupa de los asuntos políticos, y el pilar II, que se ocupa del socorro, la recuperación y el desarrollo, incluidas cuestiones transversales. Esa división entraña superposiciones inevitables. Por ejemplo, los derechos humanos forman parte del pilar I, mientras que las cuestiones relativas a la mujer, que claramente incluyen aspectos relativos a los derechos, figuran en el pilar II. Entendemos que la división tal vez sea necesaria desde un punto de vista institucional, pero da lugar a problemas de coordinación, que hay que abordar de frente.

En sexto y último lugar, instamos a las Naciones Unidas a que den prioridad a la contratación oportuna de personal altamente calificado para cubrir los cargos de la UNAMA en el Afganistán, en especial en las provincias, pues cuando hay vacantes en lugares donde solamente hay uno o dos funcionarios internacionales

las consecuencias pueden ser, y, de hecho, han sido perjudiciales.

Antes de terminar, quisiera hablar de la situación en materia de seguridad, que empeora y que sigue suscitando una gran preocupación. Instamos a los países de la región a que hagan todo lo posible para ayudar al Gobierno del Afganistán a detener la oleada de insurrectos que entran en el país, así como para bloquear los movimientos financieros a los talibanes y Al-Qaida; movimientos que, entre otras cosas, se utilizan para contratar a agricultores pobres y analfabetos con el fin de que asesinen a ulemas, maestros, funcionarios de seguridad del Gobierno y soldados de países que contribuyen a la estabilización del Afganistán.

Hemos sido testigos de muchos éxitos y hemos atravesado tiempos difíciles en el Afganistán, pero no cabe duda de que los próximos 12 meses pondrán nuevamente a prueba nuestra determinación, tanto individual como colectiva, de ayudar al Afganistán en su camino hacia un futuro estable, justo y próspero.

**Sr. Wang Guangya** (China) (*habla en chino*): La delegación de China da la bienvenida al Sr. Tom Koenigs al Consejo de Seguridad para que realice su primera exposición informativa ante el Consejo en su capacidad de Representante Especial del Secretario General para el Afganistán. Una vez más lo felicitamos por haber asumido este importante cargo. China seguirá brindándoles a él y a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) todo su apoyo en la labor que llevan a cabo.

El Afganistán ha concluido el proceso de transición política establecido en el Acuerdo de Bonn y ha dado los primeros pasos hacia el establecimiento de instituciones modernas de autoridad nacional. La economía nacional está manteniendo un ritmo de crecimiento bastante rápido y los medios de vida de la población han mejorado. La reestructuración y la reforma del sector de la seguridad están avanzando a un ritmo constante. El ejército y la policía nacionales han comenzado a asumir mayores responsabilidades en el mantenimiento de la seguridad nacional. El Afganistán está intentando activamente lograr la cooperación internacional y regional con el fin de crear un entorno favorable para la estabilidad y el desarrollo nacionales. Estos logros no habrían sido posibles sin los diligentes esfuerzos del Gobierno y el pueblo del Afganistán, sin el generoso apoyo de la comunidad internacional ni sin la ardua labor de la UNAMA.

Al mismo tiempo, el proceso de paz y reconstrucción en el Afganistán todavía se enfrenta a múltiples dificultades y desafíos. Hay que fortalecer más la capacidad de las instituciones nacionales afganas. El desarrollo socioeconómico todavía no satisface las necesidades básicas de la población. El problema de los estupefacientes y las actividades de extremistas y terroristas siguen amenazando la paz y la estabilidad del Afganistán.

Con este telón de fondo, en la Conferencia de Londres sobre el Afganistán se firmó el Pacto para el Afganistán y se refrendó la estrategia nacional provisional para el desarrollo del Afganistán, presentada por el Gobierno de dicho país. En ella no sólo se plasman el consenso y la determinación de la comunidad internacional, sino que también se proponen medidas concretas y un plazo pragmático para lograr la paz y la reconstrucción del Afganistán en los próximos cinco años. También se marca el inicio de una nueva etapa en el proceso de paz y reconstrucción del Afganistán.

A fin de poner en práctica el Pacto para el Afganistán y de afianzar el proceso de Bonn, el Gobierno del Afganistán primero debería centrarse, como prioridad, en la estabilidad y el desarrollo, y debería finalizar una reconstrucción básica en los ámbitos de la administración, la economía y el Estado de derecho, de manera que los afganos puedan disfrutar mejor de los beneficios que traen consigo la paz y la estabilidad. Luego, las Naciones Unidas deberían seguir desempeñando un papel fundamental y de coordinación en el proceso de paz y reconstrucción del Afganistán y respecto de la asistencia internacional. En este sentido, China respalda las recomendaciones pertinentes formuladas por el Secretario General y acepta que se prorrogue por un año el mandato de la UNAMA y que se le introduzcan ajustes para que pueda cumplir mejor con lo que le ha sido encomendado por el Consejo de Seguridad.

En tercer lugar, la comunidad internacional debería seguir prestando atención y brindando aportaciones en lo que respecta al Afganistán, y asegurarse de que se cumplan a tiempo las promesas de asistencia. Asimismo, debería escuchar detenidamente y respetar las inquietudes y propuestas del Afganistán y alentarlos a que siga aumentando su titularidad y a que asuma más responsabilidades. La cooperación regional es un medio eficaz para que la comunidad internacional y los países vecinos ayuden al Afganistán a lograr la estabilidad, el desarrollo y la integración en la comunidad internacional. Esperamos que el Afganistán y los países vecinos

aprovechen al máximo los mecanismos existentes, intensifiquen la cooperación regional, aumenten la confianza política mutua y traten de lograr un desarrollo conjunto.

Como buen vecino del Afganistán que es, China siempre ha seguido de cerca el proceso de paz y reconstrucción en ese país. Con el fin de garantizar beneficios mutuos, resultados positivos para ambos y un progreso conjunto, estamos dispuestos a aplicar rigurosamente —entre otros instrumentos principales— la Declaración de relaciones de buena vecindad, la Declaración sobre la lucha contra los estupefacientes, en el marco de la Declaración de Kabul, y la Declaración sobre el estímulo de una cooperación más estrecha en materia de comercio, tráfico e inversión. China está dispuesta a cumplir las nuevas promesas contraídas en la Conferencia Internacional sobre el Afganistán y a seguir, como siempre, brindando cooperación y apoyo duraderos al Afganistán.

Aunque es posible que el camino que queda por delante no carezca de obstáculos, el pueblo afgano, que ha pasado por tantas tribulaciones, valora la paz y la inestabilidad y anhela la seguridad y el desarrollo. Tenemos razones para creer que, con los esfuerzos del Gobierno y el pueblo del Afganistán, así como el apoyo de la comunidad internacional, el Afganistán seguirá sin duda logrando resultados notables en la nueva fase de su reconstrucción nacional.

**Sr. Burian** (Eslovaquia) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Koenigs, por su exposición informativa tan completa y sus observaciones. Le deseamos éxito en su exigente misión. También quisiéramos dar la gracias al Secretario General por su informe sobre la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales. El informe nos proporciona un análisis claro y objetivo de la situación actual en el Afganistán, y compartimos la opinión del Secretario General sobre los progresos alcanzados hasta ahora, así como sobre los graves problemas que aún quedan por resolver.

Eslovaquia se adhiere plenamente a la declaración que formulará más adelante el Representante Permanente de Austria en nombre de la Unión Europea. Por ello limitaré mi declaración a algunas observaciones.

Consideramos que el inicio del Pacto para el Afganistán constituye un verdadero hito en el proceso de reconstrucción del Afganistán, en el que las Naciones

Unidas tienen una función central e imparcial de coordinación. El Pacto proporciona un marco sólido para la próxima etapa de la transición del Afganistán en la que los afganos asumen las riendas de su destino y cuentan con el apoyo internacional, y en la que se establecen las condiciones para que el pueblo afgano pueda disfrutar de un gobierno representativo y de una paz y un desarrollo autosostenibles.

Estamos de acuerdo en que las tareas establecidas en el Pacto en las cuatro esferas clave, así como los plazos para su aplicación, son muy exigentes. Al mismo tiempo, estamos convencidos de que son realistas y pueden alcanzarse, siempre que ambas partes cumplan sus compromisos. No obstante, es necesario garantizar que se apliquen de manera paralela medidas en todas las esferas clave —seguridad, gobernanza, desarrollo y eliminación de la industria de estupefacientes— y que se consigan progresos significativos en cada una de esas esferas. En este contexto, celebramos la decisión de establecer una Junta mixta de coordinación y vigilancia bajo la presidencia conjunta de un funcionario de alto nivel del Gobierno del Afganistán y el Representante Especial del Secretario General, cuyo propósito es garantizar la coordinación y la coherencia de la aplicación del Pacto. En este sentido, quisiera pedir al Sr. Koenigs que nos proporcione algunos detalles adicionales sobre la composición de la Junta y sobre la fecha prevista para su plena entrada en funciones.

La seguridad sigue siendo esencial para la reconstrucción y el desarrollo a largo plazo del Afganistán. Observamos con satisfacción que se han logrado progresos en la reforma del sector de la seguridad. No obstante, nos preocupan los numerosos actos recientes de violencia extremista y terrorismo, que nos recuerdan que el Afganistán sigue siendo un lugar sumamente inseguro. La comunidad internacional debe proporcionar toda la asistencia necesaria a la población y el Gobierno del Afganistán para que el ejercicio de la autoridad se extienda a todo el país y para que se cree el entorno propicio para que se lleve a cabo la reconstrucción y sigan las actividades de consolidación nacional.

A este respecto, celebramos y encomiamos la decisión de fortalecer la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (FIAS), al mando de la OTAN, y ampliar sus zonas de operación al sur y el este del país. Creemos que la FIAS también proporcionará apoyo y asistencia cruciales en el proceso de reforma del sector de la seguridad, incluidos el desarme y la desmovilización de los grupos armados ilegales.

Por último, pero no por ello menos importante, opinamos que la promoción de los derechos humanos, con atención especial a los derechos de las mujeres y los niños, debe ser una prioridad importante y estar presente en todos los ámbitos del proceso de transformación. En este sentido, estamos de acuerdo con el Secretario General en que la medida del éxito en la solución de los problemas del Afganistán dependerá también del grado en que se institucionalice el respeto de los derechos humanos.

Las Naciones Unidas tienen una función vital que desempeñar en el apoyo al Gobierno del Afganistán. Conferimos la mayor importancia a la labor de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) y otros organismos de las Naciones Unidas, y creemos que la UNAMA debe seguir desempeñando una función importante en el futuro inmediato. Apoyamos la prórroga de su mandato ajustado, tal como se propone en el informe del Secretario General, y coincidimos con el Sr. Koenigs en que, al considerar la ampliación de la UNAMA sobre el terreno y su presencia en las provincias, es necesario prestar una atención especial a los recursos y medidas de seguridad para el personal de las Naciones Unidas.

Eslovaquia apoya firmemente la transición política y económica del Afganistán. Seguiremos contribuyendo a los procesos de transformación y estabilización mediante la continuación de la presencia de nuestro personal de mantenimiento de la paz en el país y la prestación de asistencia a la policía y el ejército afganos. Se han aprobado recursos financieros destinados a la asistencia oficial para el desarrollo para 2006, y el Afganistán sigue siendo uno de los países a los que asignamos prioridad.

**Sr. Bolton** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Deseo sumarme a otras delegaciones para dar las gracias al Sr. Koenigs por su exposición informativa de esta mañana y por la labor que él y sus colaboradores están realizando. Los Estados Unidos agradecen la labor y el sacrificio arduos de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA). Apoyamos plenamente la renovación del mandato de la UNAMA e instamos a otras naciones a hacer lo mismo.

La notable transición en el Afganistán desde el 2001 ha puesto de manifiesto la importancia de las contribuciones a la UNAMA. Durante todo el proceso de Bonn la UNAMA contribuyó enormemente a avan-

zar hacia el logro de nuestros objetivos comunes en el Afganistán.

La reciente Conferencia de Londres representó el final del proceso de Bonn y el inicio del Pacto para el Afganistán, el nuevo fundamento del apoyo de la comunidad internacional al Afganistán. El papel de las Naciones Unidas en la elaboración del Pacto y en el encauzamiento de los esfuerzos de reconstrucción, gobernanza y desarrollo en el Afganistán será esencial para garantizar el éxito en los próximos cinco años. Puesto que el Representante Especial del Secretario General para el Afganistán es uno de los Presidentes de la Junta Mixta de Coordinación y Vigilancia creada por el Pacto, se incrementarán las responsabilidades de las Naciones Unidas en el Afganistán. Esperamos que el Representante Especial utilice su función en la Junta para mantener el impulso en la reconstrucción del Afganistán, mejorar la eficacia de la reconstrucción y la asistencia internacionales y convencer a los donantes y al Gobierno del Afganistán de que hay que mantener el rumbo, como se esboza en el Pacto. El apoyo de las Naciones Unidas a la Junta y los recursos que le proporcionen son fundamentales para que sea un organismo eficaz.

Nuestro objetivo es garantizar una dirección firme y niveles de asistencia técnica y financiera suficientes para conseguir progresos en todo el país. Una medida esencial para el progreso será el aumento de la capacidad afgana. En virtud del Pacto, el Gobierno del Afganistán se ha comprometido a que en los próximos cinco años alcanzará objetivos concretos en cuanto a mejorar la seguridad, desarrollando plenamente el ejército nacional y la policía nacional afganos, brindando una buena gobernanza sobre la base del imperio de la ley y el respeto de los derechos humanos, promoviendo el desarrollo económico y social y construyendo una economía legal libre de la corrupción y de la producción y el tráfico de estupefacientes.

Esperamos con interés trabajar con la UNAMA para ayudar a que el Afganistán alcance los objetivos establecidos en el Pacto para el Afganistán, cuya realización beneficiará tanto al Afganistán como a toda la región. El apoyo al Pacto demuestra el firme compromiso de la comunidad internacional para con la seguridad, la democracia y el desarrollo económico en el Afganistán, a la vez que pone de relieve la necesidad de que las Naciones Unidas mantengan una función firme mediante su liderazgo en los numerosos programas en curso.

Los Estados Unidos siguen comprometidos con el Afganistán a largo plazo. Esperamos trabajar con la UNAMA para mejorar la seguridad en el Afganistán, entre otras cosas mediante la promoción de las normas internacionales de derechos humanos, con una fuerza policial y un sistema judicial afganos reformados y plenamente capaces.

Con la UNAMA, tratamos de ayudar al Afganistán a desarrollar su capital humano mediante un mejoramiento del acceso a la atención sanitaria y a la educación para las mujeres y los hombres a todos los niveles. Junto con los ciudadanos del Afganistán, sus representantes elegidos democráticamente y la UNAMA, esperamos crear un Estado afgano pacífico que sea una fuente de estabilidad en la región central del Asia meridional.

**Sr. Denisov** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Tengo el honor de hablar en nombre de los Estados miembros de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, a saber, Armenia, Belarús, Kazajistán, Kirguistán, la Federación de Rusia y Tayikistán.

Damos las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Tom Koenigs por la detallada exposición informativa que nos ha ofrecido sobre la actual situación en el Afganistán. Tomamos nota con satisfacción de que la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) sigue desempeñado con eficacia sus importantes funciones.

El Pacto para el Afganistán, aprobado por consenso en la Conferencia de Londres, ha demostrado que la comunidad internacional está decidida a seguir proporcionando asistencia a gran escala al pueblo afgano para la rehabilitación de su país después del conflicto. Es importante que, en esta nueva etapa posterior a Bonn, sigan siendo las Naciones Unidas quienes desempeñen la principal función de coordinación de los esfuerzos internacionales por la causa afgana.

En la versión aprobada del Pacto se prevén plazos claros para la aplicación práctica por el Gobierno del Afganistán —con asistencia internacional— de tareas de gran envergadura en las esferas de la seguridad, la gestión pública, los derechos humanos, el desarrollo y la lucha contra el problema de las drogas en los próximos cinco años. Esperamos que las autoridades afganas actúen siendo plenamente conscientes de sus amplias responsabilidades en esas tareas.

La Junta Mixta de Coordinación y Vigilancia tiene por objetivo desempeñar una función útil en la supervisión de la aplicación del Pacto para el Afganistán. Esperamos que todos los principales protagonistas en los asuntos afganos participen en las actividades de la Junta de manera permanente. De esta manera se contribuirá a la coordinación efectiva de los esfuerzos internacionales para la recuperación y la rehabilitación económica del Afganistán después de la guerra.

Para ejecutar de manera satisfactoria las tareas que se estipularon en Londres, es preciso cambiar radicalmente las condiciones de seguridad, que últimamente han empeorado. Nos preocupa mucho el hecho de que los atentados de extremistas de los talibanes y Al-Qaida sean cada vez más virulentos y se extiendan a territorios incluso más grandes. Apoyamos las actividades más amplias de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (FIAS) autorizada por el Consejo de Seguridad. Si se siguiera fomentando la capacidad de las fuerzas de seguridad nacionales, se contribuiría a estabilizar rápidamente la situación. Esa prioridad garantizará que en adelante haya condiciones de seguridad estables en el Afganistán.

Dado que la amenaza de los talibanes y Al-Qaida se agrava, el cumplimiento estricto —también por el Gobierno del Afganistán— de las sanciones impuestas al Consejo de Seguridad adquiere una relevancia especial. Compartimos la opinión de que la aplicación del programa de reconciliación nacional es importante para una estabilización a largo plazo de la situación en el país. Por otro lado, ese proceso no debe ir en contra de las decisiones adoptadas por el Consejo de Seguridad ni de la tarea de erradicar plenamente la amenaza terrorista del territorio del Afganistán.

Observamos con preocupación que los esfuerzos de la comunidad internacional y las autoridades afganas para combatir la producción y el contrabando de drogas todavía no han dado los frutos deseados. Será fundamental resolver el problema para tener éxito en la lucha contra el terrorismo, en la rehabilitación económica y en la instauración de una autoridad central estable en el Afganistán. Sólo las medidas decididas y coordinadas de la comunidad internacional y de los propios afganos pueden realmente poner fin al tráfico de drogas del Afganistán al combinar medidas internas y controles fronterizos más estrictos y cortar las rutas del narcotráfico, con la participación también de los Estados vecinos. Es importante que se desarrolle cuanto antes una estrategia internacional general contra la

amenaza de las drogas procedentes del Afganistán, con la participación de la Misión de las Naciones Unidas en el Afganistán.

En el marco de los esfuerzos por crear franjas de seguridad contra la droga a lo largo de las fronteras afganas, los Estados miembros de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva llevaron a cabo una operación preventiva de dos etapas, llamada Operación Canal, del 25 al 31 de octubre y del 5 al 12 de diciembre de 2005, con observadores invitados de Azerbaiyán, el Irán, China, el Pakistán, Uzbekistán y Ucrania. Esa operación es cada año más eficaz. Esta vez se confiscaron más de 11 toneladas de estupefacientes y de sustancias psicotrópicas, entre ellas media tonelada de heroína y más de una tonelada de hachís. Además, se confiscaron de manos de infractores 1.030 armas de fuego y más de 37.000 cartuchos de munición.

El Afganistán sigue siendo una de las prioridades de la labor de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva. Se puso en marcha un grupo de trabajo sobre el Afganistán dependiente del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización. Se hizo llegar a la parte afgana una propuesta para cooperar utilizando esa modalidad. Consideramos que la cooperación multifacética entre el Afganistán y los países vecinos es un factor importante para promover una solución global. En ese sentido, el programa de asistencia al Afganistán debería abarcar a los países vecinos, con la posibilidad de que los países donantes y las organizaciones internacionales hagan pedidos a esos países.

Los miembros de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva están dispuestos a seguir contribuyendo al proceso de interacción regional en esferas fundamentales de los esfuerzos internacionales realizados en el Afganistán, tales como la rehabilitación económica, la seguridad y la lucha contra el tráfico de drogas.

**Sr. De Rivero (Perú):** Quisiera también, como los otros oradores, agradecer al Representante Especial del Secretario General, Sr. Tom Koenigs, su informe tan claro.

Sin duda, la Conferencia de Londres y la aprobación del Pacto para el Afganistán es algo muy positivo porque organiza el trabajo conjunto, tanto del Afganistán como de la comunidad internacional, con metas y plazos, en cuatro áreas, a saber, la seguridad, el Esta-

do de derecho, el desarrollo y —como tema transversal de todos ellos— la lucha contra el narcotráfico.

Frente al reto de la seguridad, los objetivos más importantes de este Pacto son la creación para el año 2006 de unas fuerzas armadas afganas de 74.000 hombres; la meta de lograr el desarme de todos los grupos armados ilegales para el año 2007 y erradicar, o casi erradicar, de manera contundente el cultivo del opio para el año 2010.

En lo que respecta a los objetivos de desarrollo económico y social, que son tal vez los objetivos más importantes del Pacto, junto con los de seguridad, entre otros objetivos hay el deseo de la construcción de redes nacionales de carreteras y electrificación para el año 2008 y, sobre todo, las irrigaciones que se iniciarán en 2006 y durarán hasta 2010 para acabar con la sequía de seis años que sufre el Afganistán y también para lograr cultivos alternativos al opio.

Todo esto es muy positivo, como he dicho. Sin embargo, hoy el Pacto y el Gobierno del Afganistán tienen, como se ha dicho aquí, una situación paradójica, porque tienen dos retos fundamentales, uno es la inseguridad y el otro es el narcotráfico. Ambos tienen la capacidad de distorsionar todo el esfuerzo desplegado por afganos y cooperantes, en torno al Pacto, para construir un país democrático y estable.

En efecto, el Pacto coincide hoy con tendencias preocupantes, como son el aumento del terrorismo, incluidos más ataques suicidas contra las autoridades de Kabul y una mayor violencia contra las fuerzas internacionales y el sistema de educación. Detrás de estos ataques se encuentran insurgentes y otros elementos anti-gobierno que están conectados con grupos terroristas, con el narcotráfico y el crimen organizado.

Sin embargo, el incremento de la violencia por parte de los grupos armados ilegales o terroristas no es la única preocupación que debemos tener. El narcotráfico sigue siendo una realidad que se relaciona con ellos y cuyas cifras hacen palidecer los logros políticos alcanzados hasta ahora. Hoy, a pesar de los esfuerzos por crear un Estado de derecho viable, muchos analistas internacionales se atreven a escribir y decir que el Afganistán es hoy el narcoestado mejor organizado del mundo. El informe del Secretario General dice que el 87% del opio del mundo se produce en el Afganistán y el 50% del producto nacional bruto proviene de la droga. Dos millones de personas trabajan en esa actividad, transformando así la realidad rural del Afganistán y

creando alianzas con el terrorismo y con los talibanes y otros señores de la guerra; o teniendo una presencia en las nacientes instituciones políticas afganas.

Es imperativo que los cultivadores de opio encuentren cultivos alternativos. Es una prioridad actuar en la agricultura rural y hacer obras que contrarresten seis años de sequías en el Afganistán, pero también hay que sancionar drásticamente a los narcotraficantes. Si no se lleva a cabo una lucha decidida para que en el año 2010 se puedan casi erradicar los cultivos de opio será constante y preocupante el incremento en la prensa internacional de noticias en las que se describirá al Afganistán como un gran exportador de heroína, a pesar de la presencia de fuerzas internacionales y de la UNAMA.

Todo esto, lamentablemente, por cierto, tiende a desprestigiar el esfuerzo internacional y nacional que se está haciendo para estabilizar el Afganistán. Digo esto porque el *modus vivendi* del Afganistán con la heroína comienza a influir sobre la legitimidad de la lucha contra el narcotráfico en la región andina, en Latinoamérica y, posiblemente, más adelante en el mundo. Como en otros casos que hemos visto en el Consejo de Seguridad, cabe recordar que no se construyen la democracia ni el Estado de derecho ni la ciudadanía sin una economía nacional que sea viable y que no se sustente de la droga.

Por eso, para que el Pacto para el Afganistán logre desarrollar la democracia y la seguridad ciudadana, tiene que lograr, sobre todo, una economía nacional afgana desvinculada del opio y de la exportación de heroína. Si la economía del Afganistán sigue adicta a la exportación de heroína, el Pacto no va a funcionar. El Afganistán corre el riesgo, en el futuro, de colapsar nuevamente en la ingobernabilidad, desprestigiándose así la democracia en el mundo, porque la democracia y la heroína son incompatibles.

En relación con la propuesta del mandato para la UNAMA, mi delegación la aprueba, pero ha notado que el tema del narcotráfico aparece muy escuetamente. Quizás haya razones para ello, pero mi delegación quiere sugerir la conveniencia de que, bajo el mismo enfoque del Pacto de Londres, la UNAMA pueda tener, como tema transversal en las distintas áreas que comprende su mandato, la función de apoyar en la lucha contra el narcotráfico.

**Sr. Thomson** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Para comenzar,

quisiera sumarme al Secretario General en el homenaje que se hace en su informe al trabajo del Sr. Jean Arnault y dar una cálida bienvenida al Sr. Tom Koenigs al cargo. Tanto yo personalmente como mi delegación y el Gobierno de mi país esperamos colaborar muy estrechamente con él.

Suscribo la declaración que formulará el representante de Austria más adelante en el debate, en nombre de la Unión Europea, y quisiera dejar dicho desde un principio que el Reino Unido apoya plenamente la prórroga del mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) por un año más, así como los ajustes que ha propuesto el Secretario General para el mandato.

En el marco del proceso de Bonn, el Afganistán realmente ha progresado muchísimo, como se destaca en el informe del Secretario General, pero, como también se señala en dicho informe, todavía quedan tareas por realizar. Ello es inevitable, puesto que se trata de una tarea a largo plazo que precisará el compromiso constante de la comunidad internacional.

La Conferencia de Londres celebrada a finales de enero brindó la oportunidad de que la comunidad internacional reiterara el compromiso que ha contraído con el Afganistán para la siguiente etapa. El Reino Unido se sintió orgulloso de acoger la Conferencia en su territorio y estaba muy agradecido a las Naciones Unidas, y en particular al Secretario General, por su apoyo.

El Pacto para el Afganistán que se acordó en la Conferencia es una muestra del firme compromiso de la comunidad internacional de apoyar la reconstrucción del Afganistán y también de algo tan importante como aumentar la titularidad afgana del proceso. El Pacto tiene por objeto fomentar el desarrollo y ocuparse de él en los próximos cinco años, con un conjunto de metas y objetivos claros concebidos para efectuar reformas sobre el terreno y demostrar al pueblo afgano los frutos de la cooperación internacional. Los 10.500 millones de dólares que se prometieron en la Conferencia de Londres fueron una prueba alentadora de que la comunidad internacional sigue decidida a respaldar su apoyo político con la asistencia práctica necesaria para conseguir los ambiciosos objetivos del Pacto.

Nos complace la solidez del apoyo internacional que reciben el Gobierno y el pueblo del Afganistán en su compromiso valiente de crear una sociedad abierta y el apoyo a la misión de la UNAMA, que quedó patente en la Conferencia. No obstante, tenemos que actuar rápida

mente para mantener el impulso de la Conferencia de Londres. Acogemos con agrado el compromiso de las Naciones Unidas, reiterado esta mañana por el Sr. Tom Koenigs, de llevar a cabo un papel rector en la coordinación de los esfuerzos encaminados a cumplir el Pacto. El Reino Unido apoya el pronto establecimiento de la Junta Mixta de Coordinación y Vigilancia para llevar adelante el ambicioso programa del Pacto.

Tan sólo quisiera destacar dos de los numerosos retos que nos esperan.

Primero, respecto de la seguridad, quisiera empezar reconociendo las inquietudes de la UNAMA en lo que respecta a su propia seguridad. Evidentemente, mejorar la seguridad sigue siendo decisivo para toda la empresa, sobre todo en las zonas meridional y oriental. La ampliación paulatina de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (FIAS) es una parte fundamental de ese programa, y el Reino Unido se siente orgulloso de cumplir con su parte, junto con el Canadá, los Países Bajos, Dinamarca, Estonia y otros asociados, para que se desarrolle la tercera etapa de la FIAS en el sur del país. Creemos que las tareas fundamentales de la FIAS no tienen por qué cambiar cuando se amplíe al sur. Evidentemente, esas tareas están ayudando a hacer llegar a otros lugares la autoridad del Gobierno central, facilitar la reforma del sector de la seguridad y crear un entorno en el que puedan prosperar la gobernanza del Afganistán y el Estado de derecho, así como el desarrollo.

El segundo desafío que deseo resaltar es la amenaza corrosiva que presenta la industria de los estupefacientes. La labor encaminada a eliminar el cultivo, la producción y el tráfico de la adormidera es absolutamente indispensable para la seguridad a largo plazo, el desarrollo y la gobernanza eficaz del Afganistán.

Ninguno de nosotros nos hacemos ilusiones sobre la magnitud y la complejidad del problema, pero es necesario que tengamos bien en claro que, a menos que podamos brindar un apoyo eficaz al Presidente Karzai y a su Gobierno en sus esfuerzos por abordar este problema de manera sostenible, todo lo que nosotros y lo que el Gobierno y el pueblo del Afganistán tratemos de alcanzar corre el riesgo de verse socavado.

Este es un gran desafío porque las estrategias sostenibles para la eliminación de los estupefacientes toman tiempo, sobre todo cuando los desafíos son tan graves como los del Afganistán. No hay soluciones inmediatas; no hay atajos para lograr el éxito. El Gobier-

no del Afganistán y sus amigos tienen una ardua tarea por delante; ellos y nosotros estamos comprometidos en esto por mucho tiempo.

Sin embargo, se está avanzando. En 2005 se aprobó una importante ley sobre la lucha contra los estupefacientes, se condenó a más de 90 traficantes, aumentó la confiscación de tierras utilizadas para cultivos ilícitos y se redujo en un 21% la tierra dedicada al cultivo de la adormidera.

No obstante, es necesario que la comunidad internacional siga aumentando su apoyo para ayudar al Gobierno del Afganistán a aprovechar estos éxitos y lograr alcanzar los objetivos a largo plazo de la lucha contra los estupefacientes.

Mi Gobierno invertirá más de 270 millones de libras, es decir, casi 500.000 millones de dólares, en los tres próximos ejercicios financieros en apoyo de la estrategia nacional revisada para la fiscalización de los estupefacientes del Gobierno del Afganistán. También hemos ayudado al Gobierno del Afganistán a crear un fondo fiduciario para la lucha contra los estupefacientes a fin de movilizar el apoyo internacional de los donantes. Ese fondo es esencial para crear la capacidad de lucha contra los estupefacientes en el Afganistán, la planificación y la transparencia de los recursos y encauzaremos más de 50 millones de dólares en concepto de asistencia a la lucha contra los estupefacientes mediante el fondo en un período de alrededor de tres años.

La estrategia revisada de la lucha contra los estupefacientes, que se presentó en la Conferencia de Londres, representa un enfoque más complejo de la lucha contra los estupefacientes. Consideramos que la atención a las cuatro prioridades claves, a saber, la lucha contra los traficantes de drogas, el fortalecimiento de los medios de vida, la reducción de la demanda y la creación de instituciones eficaces, ayudará a lograr una mayor repercusión en el comercio. Por último, respecto de la lucha contra los estupefacientes, el Reino Unido apoya también al Ministerio de Lucha contra los Estupefacientes en sus esfuerzos por integrar las actividades de la lucha contra los estupefacientes en la estrategia general de desarrollo nacional del Gobierno del Afganistán.

El tráfico de estupefacientes no es un problema aislado. Abordarlo requerirá progresos sustanciales en los esfuerzos más amplios de reconstrucción. Mediante la inclusión de la lucha contra los estupefacientes como tema intersectorial en el Pacto para el Afganistán y la

estrategia provisional de desarrollo nacional del Gobierno del Afganistán se reconoce la necesidad de un enfoque de base amplia del problema.

La Conferencia de Londres envió el claro mensaje de que la comunidad internacional no abandonará al Afganistán y, al prorrogar el mandato de la UNAMA, reafirmamos ese mensaje y subrayamos el papel central de las Naciones Unidas en esta tarea.

**Sr. Gayama (Congo) (*habla en francés*):** Sr. Presidente: La iniciativa que usted ha adoptado de incluir este debate en nuestro programa nos brinda la oportunidad de subrayar la necesidad de prestar asistencia internacional urgente para restaurar la paz y la normalidad en el Afganistán y reconstruir ese país devastado por la guerra y los actos terroristas, que lamentamos profundamente. Mi delegación aprecia sobremanera la calidad del informe del Secretario General que se publicó con este fin, y agradece al Sr. Tom Koenigs, su Representante Especial, la presentación verbal del informe. De este modo, tenemos una visión general de la situación en el Afganistán tras la conclusión de la aplicación del Acuerdo de Bonn, que representa el fin de la transición política en ese país.

La comunidad internacional y el Consejo de Seguridad, en particular, han acogido con satisfacción los acontecimientos positivos que tienen lugar en el proceso político en curso en el Afganistán. Las elecciones legislativas celebradas en septiembre de 2005, que establecieron el Consejo Legislativo del Afganistán, tras la elección del Presidente de la República, representan un avance considerable en la construcción de un Afganistán democrático, pacífico, unido y próspero. Este proceso se vio reforzado por la celebración de la Conferencia internacional de Londres, el 31 de enero de 2006, en la que se inició el Pacto para el Afganistán, respaldado por el Consejo de Seguridad mediante la resolución 1659 (2006). En la actualidad, la comunidad internacional alberga grandes esperanzas en la aplicación de los resultados de esa Conferencia, que ha dotado al país de una estrategia provisional de desarrollo nacional, verdadero marco que describe las políticas y programas para la reconstrucción del país a lo largo del próximo quinquenio.

De hecho, el Pacto para el Afganistán, plan ambicioso dirigido por el propio Gobierno del Afganistán, con la asistencia de la comunidad internacional, parece ser la respuesta adecuada a los enormes desafíos que encara ese país. Le atribuye prioridad a las cuestiones

de seguridad, el Estado de derecho y la gobernanza, el desarrollo y la reconstrucción, así como al escabroso problema de los estupefacientes. Es alentador ver que este plan incluye puntos de referencia y plazos y objetivos bien definidos que deberán alcanzarse como resultados. De hecho, la aplicación del Pacto depende en gran medida de la generosidad de los asociados internacionales del Afganistán y las promesas de contribuciones anunciadas por los participantes en la Conferencia de Londres, que ascienden a más de 10.500 millones de dólares, lo que es buen augurio para este proceso.

Mi delegación aprovecha esta oportunidad para reiterar una vez más que la comunidad internacional debe demostrar el mismo espíritu de generosidad para con todos los países que realizan esfuerzos de reconstrucción tras conflictos armados. Asimismo, mi delegación considera que, desde este punto de vista, se debe reafirmar el papel principal e imparcial de las Naciones Unidas en la coordinación de esfuerzos por aplicar el Pacto. Así pues, acogemos con beneplácito la presencia de las Naciones Unidas mediante la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), cuyo mandato expira el 24 de marzo de 2006 y deberá prorrogarse por otro período de 12 meses, de conformidad con la propuesta formulada por el Secretario General. Apreciamos el papel asesor que la UNAMA desempeñará en los ámbitos estratégico y político al trabajar con los dirigentes afganos y sus asociados internacionales en su función de copresidente de la Junta Mixta de Coordinación y Vigilancia. De la misma manera, se debe prestar asistencia en el plano local a la población del Afganistán, al tiempo que se tienen en cuenta las amenazas a la seguridad y la protección del personal de las Naciones Unidas. Desde ese punto de vista, es necesario dotar a la UNAMA de recursos adicionales en el ámbito de la seguridad que sean suficientes, sobre todo, por ejemplo, garantizándole el apoyo aéreo en casos de emergencia médica. Por lo tanto, la función de la UNAMA, que ya es fundamental, será aún más importante habida cuenta de los desafíos considerables a los que el Afganistán hará frente en el ámbito de la reconstrucción y en materia de seguridad.

El problema de la seguridad es un problema fundamental en el Afganistán. La inseguridad imperante se refleja en los actos casi cotidianos de una violencia indiscriminada, perpetrados por grupos armados ilegales, tales como los talibanes o partidarios de Al-Qaida, tra

ficantes de estupefacientes, extremistas con motivaciones sectarias, así como bandillaje a gran escala, y la lista continúa. Por consiguiente, es necesario que con toda urgencia el Gobierno del Afganistán —cuya función es fundamental— junto con la comunidad internacional —bajo el liderazgo de las Naciones Unidas, y en particular de la UNAMA— encuentre soluciones para los desafíos en materia de seguridad mediante el adiestramiento y el aumento del número de efectivos del Ejército Nacional; la ejecución de operaciones de desarme, desmovilización y reintegración y de dismantelamiento de los grupos armados ilegales; la formación de agentes de policía; el fortalecimiento del sistema judicial; la reducción de la pobreza; y la lucha decidida para erradicar el cultivo de la adormidera, así como la corrupción que genera el dinero proveniente del tráfico ilícito de estupefacientes.

No obstante, cabe señalar que la cuestión de la seguridad en el Afganistán es el elemento clave de todo este proceso. Por consiguiente, todo esfuerzo de desarrollo se vería severamente debilitado si no se aborda debidamente la cuestión básica de la seguridad.

Para concluir, mi delegación rinde homenaje al valor y a la vocación de sacrificio del personal internacional que presta servicios en el Afganistán, incluido el que integra la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad, por la destacada labor que ha realizado en condiciones extremadamente difíciles y peligrosas. Consideramos que este debate del Consejo de Seguridad demuestra cuán necesarios son el respaldo y la solidaridad que con toda claridad debe demostrar la comunidad internacional al Afganistán y al pueblo afgano.

**Sr. Al-Nasser (Qatar)** (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Para comenzar, deseo dar la bienvenida al Sr. Tom Koenigs, Representante Especial del Secretario General para el Afganistán y agradecerle su presencia entre nosotros, así como su exposición informativa ante el Consejo. Le deseo el mayor de los éxitos en su misión.

La comunidad internacional ha hecho grandes progresos en la estabilización política y económica, así como en el ámbito de la seguridad, en el Afganistán. Hasta la fecha, el proceso ha atravesado varias fases importantes que se iniciaron con la Declaración de Berlín del 1° de abril de 2004, piedra angular del proceso, pasando luego a la Conferencia de Londres sobre el Afganistán, celebrada en enero y, finalmente, el Pacto para el Afganistán. Dicho Pacto proporciona un

marco para la acción que apunta a la coordinación y la cooperación efectivas entre la comunidad internacional y el Gobierno del Afganistán durante los próximos cinco años, a fin de dar continuidad a la reconstrucción del Afganistán, así como a la consolidación de la paz en ese país con el apoyo de los donantes internacionales.

Qatar reafirma su posición de principios, que tiene como base la necesidad de trabajar a favor de la estabilidad en el Afganistán garantizando, al mismo tiempo, su unidad nacional y su plena soberanía. Qatar también reafirma su apoyo al pueblo afgano y su disposición a trabajar de consuno con la comunidad internacional para lograr esos objetivos.

Es por ello que el 28 de febrero, en colaboración con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania, Qatar acogió la Segunda Conferencia de Doha sobre la gestión de las fronteras en el Afganistán. La Conferencia finalizó con la aprobación de la Declaración sobre la gestión de las fronteras en el Afganistán. Sin embargo, debido a que la Declaración fue aprobada después de la redacción del informe del Secretario General, en el informe no se menciona esa conferencia internacional en la que participaron 26 países, además de las Naciones Unidas, la Unión Europea, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Mundial, la OTAN y los países vecinos. La Conferencia tenía como objetivo fortalecer la cooperación entre los países de la región en la creación de servicios de policía y en la administración de la seguridad fronteriza, a la vez que se brindaba apoyo al Afganistán en su lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes. Este apoyo incluye el fortalecimiento de los controles en las fronteras y la vigilancia en los caminos que conducen a los pasos fronterizos.

En la Declaración de Doha se acogen con beneplácito las medidas adoptadas para fortalecer y profundizar la cooperación entre los países de la región mediante la firma de memorandos de entendimiento entre el Afganistán, el Irán, el Pakistán y China, con el apoyo de la comunidad internacional.

Aunque es cierto que se han registrado progresos tangibles en el ámbito de la práctica de la democracia y el respeto de los derechos humanos, aún no se han abordado una serie de deficiencias que deben examinarse con detenimiento. Por ejemplo, en su informe (S/2006/145), el Secretario General da cuenta de la deplorable situación del sistema penitenciario, cuya estructura requiere profundas reformas y el control de las violaciones de los derechos humanos.

La próxima fase de la consolidación de la paz en el Afganistán requerirá que se preste mayor atención al desarrollo económico, a la reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura y a la reducción del cultivo de la adormidera. De hecho, el contrabando de estupefacientes ha aumentado de manera alarmante en los últimos años: más del 85% de la producción mundial de adormidera tiene lugar en el Afganistán. De conformidad con las estadísticas, esa producción se ha incrementado aún más en lo que va del año.

Por consiguiente, sin dejar de tener en cuenta la necesidad de mejorar los servicios de atención médica y educación, debemos hacer los mayores esfuerzos por reducir y eliminar el contrabando de estupefacientes y el cultivo de la adormidera en el Afganistán. Esos son factores fundamentales para la preservación de la seguridad y la estabilidad en el Afganistán.

La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) ha desempeñado una importante función en la protección de la estabilidad y en la creación de un entorno propicio para la estabilidad económica y la seguridad, a fin de contribuir al éxito del desarrollo del pueblo afgano. La UNAMA sigue desempeñando un papel central en ese sentido. Por consiguiente, opinamos que las propuestas contenidas en el informe del Secretario General son extremadamente útiles y deben aumentar la eficiencia de la UNAMA en el cumplimiento de su mandato. Por ello, estamos a favor de prorrogar el mandato de la UNAMA por un período adicional de 12 meses.

**Nana Effah-Apenteng** (Ghana) (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo dar las gracias al Sr. Tom Koenigs, Representante Especial del Secretario General, por su exposición informativa.

El mes pasado mi delegación se sumó a otros miembros del Consejo de Seguridad para celebrar el Pacto para el Afganistán, que tomó el Acuerdo de Bonn como modelo para la consolidación de la paz en sociedades fragmentadas que salen de un conflicto interno. Hemos observado que el Pacto es un programa ambicioso de cinco años basado en cuatro pilares, a saber, la gestión pública, la seguridad, la lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes, la reconstrucción y el desarrollo, cuya aplicación requiere nuestro máximo apoyo. Claramente, cuando la comunidad internacional está unida en sus determinaciones y propósitos, difícilmente exista un desafío que no pueda superar, incluso

el desafío de trabajar de consuno para evitar el estallido de conflictos costosos y debilitantes.

En el informe más reciente del Secretario General sobre la situación en el Afganistán (S/2006/145) se hace hincapié en los enormes progresos que se han registrado en el establecimiento de las bases para un Estado democrático viable que tenga como fundamentos la tolerancia, el imperio del derecho y el respeto de los derechos humanos, todo con el respaldo de una economía floreciente.

Al mismo tiempo, observamos que los progresos han sido más bien lentos en lo que respecta a abordar los problemas ingentes e interrelacionados de la buena gestión pública y la seguridad. En particular, mi delegación lamenta los asesinatos sin sentido que fueron resultado de actos de terror perpetrados por remanentes de grupos extremistas como los talibanes y Al-Qaida, así como por otras bandas armadas que tratan de socavar los progresos en la marcha hacia la paz y la estabilidad en el Afganistán. Es, en efecto, preocupante observar que el ritmo de las operaciones y los conocimientos tácticos de los insurrectos y otros elementos antigubernamentales han seguido aumentando, y que ahora las cuatro amenazas principales son los artefactos explosivos improvisados, los atentados suicidas con bomba, los secuestros y los ataques contra el sistema educativo.

No obstante, confiamos en que las fuerzas de la coalición y las fuerzas de seguridad del Afganistán lograrán eliminar los elementos que se dedican a desestabilizar el país. Aprovechamos esta oportunidad para pedir a los Gobiernos del Pakistán y el Afganistán que limen sus asperezas y cooperen con miras a mejorar la seguridad en su frontera común, lo cual obraría en beneficio mutuo.

En ese sentido, deseamos subrayar la grave amenaza que supone para el proceso de reconstrucción el comercio de opio, que, según se dice, representa más del 50% de del ingreso nacional bruto del Afganistán y parece ser la savia de bandas criminales y de grupos armados ilícitos. Instamos al Ministerio de Lucha contra los Estupefacientes del Afganistán a que redoble sus esfuerzos para acabar con el papel del Afganistán como el mayor proveedor mundial de opio, por no hablar del destino que corren la gran cantidad de afganos que son consumidores habituales de estupefacientes.

A este respecto, celebramos el papel positivo de las fuerzas de coalición y el progreso constante que

están logrando la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (FIAS) y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Afganistán (UNAMA), en colaboración con el Gobierno del Afganistán, para ampliar su control más allá de Kabul. Huelga decir que la visión del Pacto para el Afganistán sólo puede materializarse en un entorno seguro. Mi delegación desea, pues, aplaudir a los países que han estado al frente de las labores de reconstrucción en el Afganistán, en particular los Estados Unidos, el Reino Unido, Alemania, Italia, el Japón y otros, así como, claro está, la UNAMA, los organismos de las Naciones Unidas y diversas organizaciones no gubernamentales.

Otro motivo de gran preocupación es la situación en materia de derechos humanos. Como se dice en el informe, ello se debe principalmente a la situación en materia de seguridad y a las deficiencias en la gestión pública. Es desalentador observar que en el Afganistán las mujeres siguen haciendo frente a graves restricciones en el ejercicio de sus derechos, incluidos los que afectan su libertad de circulación y el acceso a la educación, así como una discriminación generalizada y una violencia omnipresente, que también afectan a las jóvenes. Peor aún, la justicia está fuera del alcance de la mayoría de las mujeres afganas.

A menos que se frene la impunidad, los comandantes de las facciones, los funcionarios de los organismos de seguridad y los ex caudillos seguirán llevando a cabo detenciones arbitrarias y participando en detenciones ilícitas y torturas sin que deban rendir cuentas de ello. Por ello es indispensable que se conceda la máxima prioridad a la aprobación del plan de acción nacional sobre la paz, la reconciliación y la justicia y que dicho plan se aplique enérgicamente con el fin de reducir al mínimo los abusos de derechos humanos.

Habida cuenta del tipo de desafíos a los que se enfrenta el Afganistán en la actualidad, Ghana apoya las propuestas que formula el Secretario General en su informe con miras a afianzar y reforzar las actividades que realizan los organismos de las Naciones Unidas en el marco de la UNAMA.

En marzo de 2002, cuando se creó la UNAMA en virtud de la resolución 1401 (2002) del Consejo de Seguridad, su mandato se centraba sobre todo en la promoción de la reconciliación y la reconstrucción nacionales, así como en el socorro humanitario en el marco del Acuerdo de Bonn. Si bien los objetivos del proceso de Bonn se han cumplido en su mayoría, lo cierto es

que sigue habiendo desafíos monumentales, especialmente en lo que respecta a la aprobación del Pacto para el Afganistán.

Por consiguiente, está claro que hay que reajustar el mandato y la estructura de la UNAMA a fin de que cuente con una mayor capacidad para responder a los nuevos desafíos. Por eso respaldamos la solicitud hecha por el Secretario General de que se prorrogue el mandato de la UNAMA por un período adicional de 12 meses a fin de que pueda proporcionar orientación política y estratégica a los dirigentes afganos y a sus colaboradores internacionales ahora que emprenden la próxima fase de construcción del Estado, fase ambiciosa y vital.

Llegados a este punto, es importante que trabajemos juntos para que la fuente de buena voluntad que ha sostenido al Afganistán desde que se iniciara el proceso de Bonn siga manando sin interrupción.

**El Presidente:** Ahora, habiéndose terminado la lista de oradores del Consejo, también hablaré yo en nombre de la Argentina.

En primer lugar, quiero sumarme a los miembros del Consejo para agradecer al Representante Especial del Secretario General para el Afganistán, Sr. Tom Koenigs, su completa y excelente presentación.

La Argentina comparte las principales conclusiones y observaciones del informe que nos brinda el Secretario General, en particular en relación con los logros alcanzados en el Afganistán en los últimos cuatro años y los numerosos desafíos futuros. Consideramos que para consolidar las instituciones creadas en el proceso de Bonn y continuar normalizando la situación en el país se requiere de la asistencia continua de la comunidad internacional en diversas áreas. El Pacto para el Afganistán, firmado en la ciudad de Londres, identifica con claridad los diversos aspectos de esta ambiciosa agenda de consolidación de la paz para los próximos cinco años, especialmente en materia de seguridad, gobernabilidad, Estado de derecho y derechos humanos, desarrollo económico y social y lucha contra los narcóticos. Si bien el liderazgo en cada uno de estos temas corresponde al Gobierno del Afganistán y a los propios afganos, la comunidad internacional tiene también un rol importante que desempeñar.

En esta oportunidad quisiera referirme brevemente a estas cinco cuestiones.

La primera es la situación de seguridad, que continúa siendo un motivo de grave preocupación. El sur y el sudeste del Afganistán continúan caracterizándose por el alto número de incidentes violentos, siendo particularmente preocupante que los grupos armados estén utilizando medios cada vez más sofisticados. La finalización del proceso político parece no haber tenido el efecto positivo que todos esperábamos en el tema de la seguridad. Teniendo en cuenta que las fuerzas afganas no están aún en condiciones de enfrentar este desafío, la comunidad internacional, a nuestro criterio, debe continuar prestando asistencia en materia de seguridad. Por eso damos la bienvenida a la adopción, por parte de la OTAN, de un nuevo plan operacional, que cubriría también el sur del país.

El segundo de los principales desafíos se vincula, a nuestro criterio, con la lucha contra los narcóticos. La economía afgana sigue estando dominada por la producción y el tráfico de opio. El 50% de su producto bruto interno proviene de ello, y hasta el momento los esfuerzos desarrollados han arrojado resultados modestos, sobre todo en materia de erradicación de los cultivos de amapola. Por eso apoyamos la adopción de una estrategia integral, como la que fue presentada en Londres. No debemos perder de vista que no resulta suficiente adoptar leyes y presentar planes; la clave es la implementación de esas leyes. El Gobierno del Afganistán debe asumir un liderazgo decidido en este tema y la comunidad internacional debe continuar prestando su asistencia.

El tercer tema es la situación en materia de derechos humanos, que también es motivo de preocupación. Consideramos que resulta inaceptable la impunidad de algunos líderes de grupos armados que están acusados de graves violaciones de los derechos humanos ya que algunos resultaron electos a la Wolesi Jirga y ocupan hoy cargos públicos. Nos parece que en un futuro la Secretaría nos debería brindar información detallada acerca del plan de acción nacional sobre la paz, la reconciliación y la justicia que fue aprobado en diciembre pasado. Esperamos que la búsqueda de la reconciliación, que es tan importante, no se realice en desmedro de la justicia y que no impere la impunidad.

El cuarto tema es la lucha contra el terrorismo vinculado con Al-Qaida y los talibanes, y deseo reiterar, en mi carácter de Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1267 (1999), nuestra voluntad de asistir al Gobierno del Afganistán en todo lo relacionado con la implementación del régimen de san-

ciones establecido por el Consejo de Seguridad a fin de poder aplicar los procedimientos previstos en las resoluciones referidas por el Comité establecido en virtud de la resolución 1267 (1999) para solucionar situaciones anómalas que, a juicio del Afganistán, se hayan generado respecto de personas incluidas en la lista del mencionado Comité.

Finalmente, respecto de la futura presencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, mi delegación apoya en términos generales las recomendaciones formuladas por el Secretario General en su informe, como ya expresé anteriormente. Estamos de acuerdo en prorrogar por 12 meses el mandato de la UNAMA, ajustándolo con el fin de asistir al pueblo y el Gobierno del Afganistán en la próxima etapa de consolidación de la paz. Con ese fin, participaremos una vez más con un espíritu constructivo en las negociaciones que tengan lugar en el Consejo de Seguridad durante los próximos días.

A continuación vuelvo asumir la función de Presidente del Consejo de Seguridad.

En primer lugar, quisiera decir que, para aprovechar al máximo el tiempo de que disponemos y a fin de permitir que el mayor número posible de delegaciones hagan uso de la palabra, no invitaré individualmente a los oradores a que tomen asiento a la mesa ni a que vuelvan a ocupar sus asientos a un lado del Salón. Cuando un orador esté haciendo uso de la palabra, el oficial de conferencias acompañará al próximo orador inscrito en la lista a que tome asiento a la mesa. Agradezco desde ya su cooperación y asistencia.

El siguiente orador inscrito en la lista es el representante del Afganistán, al cual cedo la palabra.

**Sr. Farhâdi** (Afganistán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, quiero felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad para el mes de marzo. Valoro mucho su conocimiento personal de la situación afgana. Quiero también rendir homenaje a su predecesor, el Embajador de los Estados Unidos, Sr. John Bolton, por la excelente manera en que dirigió la labor del Consejo durante el mes de febrero.

La delegación del Afganistán desea sumarse a los oradores anteriores para dar una cordial bienvenida al Sr. Tom Koenigs, Representante Especial del Secretario General para el Afganistán, en su primera exposición informativa al Consejo desde que asumió la jefatura de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas

en el Afganistán (UNAMA). También encomiamos al Representante Especial por su completa exposición informativa sobre la evolución reciente de la situación en el Afganistán. Le deseamos que siga teniendo éxito en el cumplimiento de sus deberes.

Hace apenas poco más de un mes, representantes de más de 75 países y organizaciones internacionales se reunieron en Londres para celebrar la Conferencia internacional sobre el Afganistán, en la que la comunidad internacional y el Gobierno del Afganistán acordaron una nueva forma de participación después del proceso de Bonn. Al aprobar el Pacto para el Afganistán, el Afganistán y sus asociados internacionales renovaron sus compromisos de lograr un progreso sostenible en las esferas clave de la seguridad, la gobernanza, el Estado de derecho y los derechos humanos y el desarrollo social y económico. El Afganistán da las gracias a la comunidad internacional por haber prometido en Londres asistencia financiera por valor de 10.500 millones de dólares para la reconstrucción y la rehabilitación del Afganistán. La generosidad de que hizo gala la comunidad internacional en Londres es un claro indicio de su compromiso sostenido para con el desarrollo y la reconstrucción del Afganistán.

Con la exposición de su estrategia provisional de desarrollo nacional del Afganistán en la Conferencia de Londres, el Gobierno del Afganistán presentó un planteamiento claro y completo de la aplicación del Pacto. Por su parte, el Gobierno del Afganistán está dispuesto a cumplir con su responsabilidad en cuanto al logro de los objetivos de la estrategia nacional de desarrollo del Afganistán. En ese sentido, me complace informar al Consejo de que el Gobierno del Afganistán designó recientemente a los Ministros de Relaciones Exteriores, Justicia, Finanzas y Economía, así como al Asesor de Seguridad Nacional, para que desempeñen funciones en la Junta Mixta de Coordinación y Vigilancia. La labor de la Junta se realizará bajo la Presidencia del Profesor Ishaq Nadiri, asesor económico de alto nivel del Presidente Karzai.

El Afganistán sigue haciendo progresos notables hacia el establecimiento y la consolidación de sus instituciones estatales. Quisiera referirme brevemente a algunos de los acontecimientos positivos que han acaecido desde el anterior debate público del Consejo sobre la situación en el Afganistán, celebrado el 23 de agosto de 2005.

Quizá el acontecimiento más importante haya sido la conformación de la Asamblea Nacional y los consejos provinciales del Afganistán. Después de la instauración de ambas Cámaras del Parlamento, los representantes eligieron a sus respectivos Presidentes y aprobaron el reglamento de la Asamblea. Las mujeres ocupan el 27% de los 249 escaños asignados a la Cámara Baja. Además, se eligieron 121 mujeres para los consejos provinciales. Ambas ramas del órgano legislativo están actualmente en funcionamiento y han participado en animados debates sobre cuestiones relativas a la seguridad nacional y al desarrollo político, económico y social del país. De conformidad con una de las disposiciones de la Constitución, la Cámara Baja de la Asamblea Nacional se está preparando para dar un voto de confianza al Gabinete.

El Gobierno del Afganistán sigue avanzando en cuanto al fortalecimiento de la capacidad de las instituciones de seguridad. El ejército nacional y la policía nacional afganos están llevando a cabo operaciones de combate conjuntamente con las fuerzas internacionales para garantizar la paz, la estabilidad y el orden público. Tras haber concluido con éxito el proceso de desarme y desmovilización, el Gobierno del Afganistán sigue comprometido con la culminación de la fase final del proceso de desarme, desmovilización y reinserción de los excombatientes. Por otra parte, se han hecho progresos considerables en el desmantelamiento de los grupos armados ilegales.

A pesar del éxito en la aplicación del Acuerdo de Bonn, queda mucho por lograr para superar los problemas que aún enfrenta el Afganistán.

La República Islámica del Afganistán sigue preocupada por las actividades terroristas que siguen llevando a cabo los talibanes, Al-Qaida y otros grupos extremistas, en particular en el sur y sudeste del país. Esos ataques no sólo siembran el terror en la vida cotidiana del pueblo afgano, sino que, además, ponen en peligro la noble tarea del logro de la rehabilitación y la reconstrucción del Afganistán. En este contexto, quisiera referirme al informe anterior del Secretario General de 12 de agosto de 2005, en el cual afirmó lo siguiente:

“Ya es hora de que la situación de seguridad se resuelva de forma decidida ... También hay que acabar eficazmente con las fuentes de financiación, adiestramiento y refugio de los insurgentes.” (S/2005/525, párr. 82).

Acogemos con beneplácito el hecho de que el Secretario General haya reiterado esa evaluación una vez más en el párrafo 66 de su reciente informe.

El horrible ataque suicida perpetrado el 12 de marzo de 2006 contra la vida del Sr. Sibghatullah Mojaddedi, Presidente de la Cámara Alta de la Asamblea Nacional, fue otro intento desesperado de los enemigos del Afganistán de desestabilizar la situación en el país. El Sr. Mojaddedi sobrevivió este ataque, pero quiero aprovechar la oportunidad para afirmar que la práctica de los ataques suicidas era virtualmente desconocida en la historia afgana. Incluso durante los años de resistencia contra la ocupación extranjera, el pueblo del Afganistán nunca recurrió a prácticas tan aborrecibles. Por lo tanto, es evidente que este fenómeno ha llegado al Afganistán desde el exterior. A este respecto, también quiero afirmar que esas actividades no van a obstaculizar la decisión del pueblo afgano en su búsqueda de un Afganistán pacífico, estable y democrático.

El Gobierno del Afganistán está convencido de que la amenaza planteada por grupos extremistas y obscurantistas no está limitada al Afganistán, sino que dichos grupos siguen planteando una amenaza a la paz, la prosperidad y el desarrollo de la región. Por lo tanto, es de la mayor importancia que el combate contra el terrorismo sea objeto del compromiso sincero y honrado de todos los países de la región. Reconocemos la contribución vital de las fuerzas de la coalición internacional y la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (FIAS) comandada por la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) en sus esfuerzos por mejorar la situación de seguridad en el Afganistán. En este contexto, acogemos con agrado la ampliación gradual de la FIAS a las partes sur y este del país.

El cultivo, la producción y el tráfico de estupefacientes es otro desafío que enfrenta el Afganistán. A este respecto, el Gobierno del Afganistán reconoce la magnitud de esta amenaza para la estabilidad del país y sigue decidido a abordar este problema.

En reconocimiento de nuestra responsabilidad de erradicar el cultivo y la producción de drogas ilícitas, la República Islámica del Afganistán presentó su estrategia nacional revisada de lucha contra el problema de los estupefacientes en la Conferencia de Londres sobre el Afganistán. Esta estrategia amplia abarca los siguientes aspectos fundamentales: la lucha contra el tráfico de estupefacientes; la asistencia a los agricultores mediante la generación de medios de vida alternati-

vos; la reducción de la demanda de estupefacientes; y la creación de instituciones a nivel central y provincial.

Además, el Gobierno del Afganistán también adoptó una nueva ley sobre la lucha contra los estupefacientes en diciembre de 2005, en virtud de la cual se estableció el Tribunal Central de Estupefacientes para enjuiciar a traficantes de drogas y las personas vinculadas a la producción y el cultivo de drogas ilícitas.

Para lograr los objetivos de la estrategia nacional de control de drogas, reiteramos la necesidad de una mayor coordinación y cooperación de los países de la región y de la comunidad internacional con el Afganistán.

Ya hemos mencionado en muchas ocasiones ante este Consejo y ante la Asamblea General que debe asignarse elevada prioridad al desarrollo social y económico del Afganistán. Los progresos en cuanto al desarrollo social y económico tendrán efecto directo en la situación general de seguridad, habida cuenta de la interrelación entre el desarrollo y la seguridad.

Para concluir, quisiéramos subrayar que el apoyo continuado de la comunidad internacional y las Naciones Unidas al Afganistán es indispensable para la plena aplicación del Pacto para el Afganistán. Expresamos nuestro aprecio y agradecimiento a todos los países y organizaciones nacionales y regionales por el apoyo que han prestado al Afganistán. Por último, quiero expresar el sincero agradecimiento de mi delegación al Sr. Jean Arnault, ex Representante Especial del Secretario General, por su dedicado servicio y su contribución a la consolidación de la paz, la seguridad y el desarrollo en el Afganistán. Estamos seguros de que también el Sr. Tom Koenigs continuará con esa labor con mucho éxito y eficiencia.

**El Presidente:** Tiene ahora la palabra la representante de Australia.

**Sra. Millar (Australia) (habla en inglés):** Australia acoge con beneplácito el informe del Secretario General sobre el Afganistán de 7 de marzo y apoya la prórroga y los ajustes propuestos del mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA). Esto incluye el continuo papel político y de buenos oficios de la UNAMA en el Afganistán, en particular sus esfuerzos por ayudar en la aplicación del Pacto para el Afganistán convenido en la Conferencia de Londres sobre el Afganistán, a la que asistió el Ministro de Relaciones Exteriores de Austra-

lia, Sr. Alexander Downer. Australia también apoya los esfuerzos continuos de la UNAMA en las esferas humanitaria y de desarrollo.

El Pacto para el Afganistán, firmado en la Conferencia de Londres sobre el Afganistán que se celebró del 31 de enero al 1° de febrero, brinda un marco estratégico claro y convenido para la próxima fase de actividades de reconstrucción del Afganistán. Australia celebra la conclusión del proceso establecido en el Acuerdo de Bonn y celebra que en el Pacto para el Afganistán se haga hincapié en la función rectora del Afganistán en la próxima fase, los puntos de referencia claros sobre las actividades y el apoyo político y financiero continuo al que se comprometió la comunidad internacional en la Conferencia. Este apoyo incluye el compromiso más reciente contraído por Australia de contribuir 150 millones de dólares en los próximos cinco años, que sigue a los 110 millones que Australia prometió contribuir desde 2001 y que han sido desembolsados íntegramente.

Australia sigue preocupada por el daño que años de conflicto infringieron en el Afganistán. Compartimos la preocupación del Secretario General por los numerosos problemas que representan retos para la seguridad y la estabilidad del Afganistán a corto y mediano plazo y que aún no se han resuelto. En sus informes anteriores presentados al Consejo, el Secretario General expresó preocupación por las crecientes tendencias de violencia y desafíos a la autoridad del Estado.

No obstante, junto con estas tendencias preocupantes hay resultados muy prometedores. Entre ellos, las elecciones a la Cámara Baja de la Asamblea Nacional, celebradas el 18 de septiembre de 2005, en que participaron unos 6,4 millones de afganos; la inauguración de la Asamblea Nacional el 19 de diciembre y el consiguiente inicio de los debates y actividades parlamentarias; el acuerdo celebrado el 26 de enero entre el Gobierno del Afganistán y los colaboradores internacionales sobre una estrategia nacional para la disolución de los grupos armados ilegales; la reforma y la reconstrucción en curso de la policía y el ejército y el programa del Gobierno del Afganistán de lucha contra los estupefacientes, cuyo éxito será crucial para la estabilidad y la buena gobernanza a largo plazo. Australia está de acuerdo con el Secretario General en que la situación de los derechos humanos sigue siendo un reto y alienta al Gobierno del Afganistán a que continúe sus esfuerzos en este sentido para cumplir plenamente los compromisos internos e internacionales.

Australia sigue plenamente comprometida a desempeñar el papel que le corresponde en los esfuerzos de la comunidad internacional para apoyar la reconstrucción del Afganistán. Junto con nuestro compromiso financiero de 150 millones de dólares australianos, mi país también ha anunciado recientemente un despliegue militar adicional de hasta 200 efectivos como contribución a un equipo de reconstrucción provincial. Además, hemos aportado un grupo de tareas de fuerzas especiales y un elemento de apoyo aéreo, que incluye dos helicópteros CH-47. En el contexto del debate de hoy, estamos orgullosos de observar que damos apoyo directo a la UNAMA mediante la aportación de un oficial de la Fuerza de Defensa de Australia como asesor militar de la UNAMA.

Australia continuará apoyando la transición del Afganistán del conflicto a la paz y la democracia. Felicitamos a las Naciones Unidas por los esfuerzos que realizaron hasta la fecha y convenimos en que los ajustes propuestos permitirán a la UNAMA apoyar al Gobierno y el pueblo del Afganistán a enfrentar mejor los desafíos que tienen ante sí.

**El Presidente:** Tiene ahora la palabra el representante de Austria.

**Sr. Pfanzelter (Austria) (habla en inglés):** Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de la Unión Europea y los países que se asocian a esta declaración.

El Afganistán ha alcanzado progresos considerables a lo largo de los cuatro últimos años en asociación con la comunidad internacional. El proceso de transición política, tal y como se estableció en el Acuerdo de Bonn, se completó con éxito con la inauguración de la Asamblea Nacional del Afganistán el 19 de diciembre de 2005.

Ahora es indispensable ahondar y consolidar los logros alcanzados hasta la fecha. Con el establecimiento de las principales instituciones políticas del Estado en el centro, es importante que éstas amplíen su capacidad para poder proporcionar con eficacia seguridad y servicios públicos básicos a la totalidad de la población del país.

Otro hito fue el lanzamiento del Pacto para el Afganistán con ocasión de la Conferencia de Londres sobre el Afganistán, celebrada del 31 de enero al 1° de febrero de 2006. La Unión Europea acoge con beneplácito el Pacto para el Afganistán, basado en una asocia

ción entre el Gobierno del Afganistán y la comunidad internacional, con una función de coordinación central e imparcial para las Naciones Unidas. El Pacto se basa en las prioridades afganas y, por ello, garantiza la titularidad afgana. Esto se atiene al apoyo de larga data de la Unión Europea a la soberanía e integridad territorial de un Afganistán que responda ante sus ciudadanos y que sea capaz de asumir el papel que le corresponde en la comunidad internacional y de contribuir a la estabilidad regional.

La Unión Europea apoya plenamente los tres pilares de actividades definidos en el Pacto, a saber, la seguridad; la gobernanza, el Estado de derecho y los derechos humanos; y el desarrollo económico y social sostenible, así como la lucha contra los estupefacientes, que es una prioridad intersectorial.

Seguimos comprometidos a apoyar a largo plazo los esfuerzos del Gobierno y el pueblo del Afganistán en cada una de estas esferas y hemos de incrementar aún más la efectividad de nuestra actividad. La declaración conjunta de la Unión Europea y el Afganistán de 16 de noviembre de 2005 es una expresión clara de este propósito. Nuestra asistencia tenderá fundamentalmente a fomentar el establecimiento de un Estado afgano democrático, responsable y sostenible, capaz de ejercer su soberanía y proteger los derechos de sus ciudadanos, haciendo hincapié en la titularidad afgana del proceso. Nos basaremos en este compromiso ya considerable en las esferas política, de seguridad, de desarrollo y humanitaria, y velaremos por que la lucha contra el problema de las drogas se incorpore en la labor realizada en cada una de estas esferas.

Los retos de la etapa posterior a la conclusión exitosa del proceso de Bonn exigen que se profundicen y se consoliden aún más los progresos alcanzados hasta la fecha. La lucha contra el problema de las drogas seguirá siendo una prioridad intersectorial en la política general de la Unión Europea respecto del Afganistán. Mantendremos e incrementaremos nuestros esfuerzos en apoyo de las prioridades destacadas en la estrategia nacional de control de drogas del Gobierno del Afganistán. Más concretamente, apoyaremos el desarrollo de instituciones de lucha contra las drogas que sean sólidas y eficaces, organismos encargados de la aplicación de la ley y la justicia penal, incluso mediante la aportación de asesores e instructores, y apoyaremos con recursos financieros los esfuerzos del Gobierno del Afganistán por reforzar y diversificar oportunidades sostenibles para los principales medios de vida rurales.

La situación en materia de derechos humanos sigue siendo fuente de preocupación, especialmente en lo que atañe a la mujer y a los niños. La Unión Europea seguirá atribuyendo prioridad a la cuestión. Acogemos con beneplácito los esfuerzos desplegados para la redacción de un plan de acción nacional provisional para la mujer en el Afganistán. Este documento será un instrumento esencial para fomentar la participación de la mujer y asegurarle el lugar que le corresponde en la vida pública afgana.

En el contexto de los esfuerzos continuos para poner término a la cultura de impunidad y fomentar la reconciliación, la Unión Europea considera que la justicia de la transición es un componente fundamental. Es igualmente importante afirmar que seguiremos apoyando el fortalecimiento de una sociedad civil afgana viable como forma de consolidar la democracia en el país. Además, la Unión Europea prestará particular atención a la reforma administrativa y de gestión de gobierno y a las estrategias de lucha contra la corrupción, incluso a nivel provincial, así como al fomento de los derechos humanos y el Estado de derecho.

Incrementaremos nuestro apoyo financiero para la reforma del sector judicial tanto a nivel central como provincial. Al respecto, apoyaremos directamente las actividades civiles de los equipos provinciales de reconstrucción encabezadas por Estados miembros de la Unión Europea que incluirán actividades que se centren en el Estado de derecho y la buena gobernanza a nivel provincial.

La situación de seguridad sigue siendo motivo de preocupación y sigue socavando los esfuerzos de reconstrucción que se realizan fuera de las ciudades. Incrementaremos nuestro apoyo a la reforma del sector de la seguridad, entre otras cosas mediante la aportación de formación y un mayor apoyo financiero para la creación de una fuerza de policía nacional afgana eficaz y sostenible, así como facilitando un mayor apoyo para el desarme y la reintegración de los excombatientes.

La Unión Europea acoge con beneplácito la Declaración de Doha sobre la gestión de las fronteras en el Afganistán, así como la Declaración sobre una cooperación más estrecha con respecto a la policía de fronteras, ambas acordadas en Doha el 28 de febrero.

Los Estados miembros de la Unión Europea siguen desempeñando su papel fundamental de proporcionar recursos militares y civiles a la Fuerza Interna

cional de Asistencia para la Seguridad, comandada por la OTAN.

La Unión Europea seguirá apoyando el desarrollo económico y social sostenible del Afganistán y sus esfuerzos por alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Prestaremos asistencia dentro del marco de la estrategia de desarrollo nacional del Afganistán y del Pacto para el Afganistán. Los programas y proyectos serán objeto de coordinación con el Gobierno del Afganistán a fin de velar por que sean consecuentes con sus prioridades y que las actividades de los donantes vayan bien encaminadas.

La Unión Europea proporcionará asistencia directa al presupuesto y seguirá alentando al Gobierno del Afganistán a que logre una mayor autosuficiencia financiera.

Para concluir quisiera destacar que la Unión Europea espera con interés poder cooperar estrechamente y de manera continuada y con el resto de la comunidad internacional, sobre la base del Pacto para el Afganistán y la Declaración Conjunta de la Unión Europea y el Afganistán como marcos de esa cooperación. La Unión Europea sigue apoyando la función central de las Naciones Unidas, en particular en la supervisión y la coordinación de las actividades de los donantes por la comunidad internacional.

A este respecto, la Unión Europea acoge con satisfacción las recomendaciones formuladas por el Secretario General en su informe más reciente sobre el Afganistán (S/2006/145) con respecto al mandato futuro de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA). Así pues, la UNAMA continuará desempeñando el importante papel que ha desempeñado en el pasado en la aplicación del Acuerdo de Bonn. Sin embargo, los progresos dependen del compromiso político a largo plazo de todas las partes interesadas, tanto en el Afganistán como entre los miembros de la comunidad internacional.

La Unión Europea seguirá coordinando estrechamente sus actividades y programas con las Naciones Unidas, sus organismos y otras organizaciones internacionales pertinentes.

**El Presidente:** Tiene la palabra el representante de Islandia.

**Sr. Hannesson** (Islandia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, deseo darle las gracias por haber convocado esta sesión pública y por habernos

dado la oportunidad de participar en el debate sobre la situación en el Afganistán. También deseo me gustaría agradecer al Sr. Koenigs su presentación del informe más reciente del Secretario General (S/2006/145).

Convenimos con los oradores que han hablado esta mañana sobre los importantes avances que se han logrado en la consolidación de un Estado democrático en el Afganistán y en la rehabilitación de la infraestructura básica del país. La firma del Pacto para el Afganistán en la Conferencia de Londres, celebrada los días 31 de enero y 1º de febrero, constituyó un hito en el camino hacia la reconstrucción y la normalidad en el Afganistán. Reafirma el compromiso del Gobierno del Afganistán y de la comunidad internacional de colaborar con el fin de hacer frente a los desafíos que plantean la seguridad, la gestión pública y el desarrollo social y económico.

No obstante, en el informe del Secretario General se nos recuerdan los desafíos que todavía existen en el Afganistán. El aumento de las actividades de los insurgentes y los terroristas, que han recurrido a tácticas más sofisticadas y letales, es muy preocupante. Lógicamente, todavía queda mucho por hacer en lo que se refiere al fortalecimiento del Estado de derecho, el fomento del respeto de los derechos humanos y la práctica de la buena gestión pública. La producción, el tráfico y el comercio de estupefacientes ilícitos siguen siendo una amenaza para el éxito de la consolidación del Estado en el Afganistán. Esto es motivo de preocupación a nivel nacional e internacional, ya que abona el terreno para las redes delictivas, los grupos armados ilegales y los elementos extremistas. Elogiamos los esfuerzos generales realizados y los nuevos planes del Gobierno del Afganistán, a los que se ha referido hace unos minutos mi colega afgano. También encomiamos a los asociados internacionales del Afganistán por su lucha contra el cultivo y el comercio de drogas ilícitas.

En lo que se refiere a los derechos humanos en el Afganistán, simplemente quisiera adherirme a lo que ha dicho mi colega de Austria en nombre de la Unión Europea al respecto. El plan de acción nacional provisional para la mujer en el Afganistán es una labor en curso especialmente alentadora.

Las misiones de mantenimiento de la paz permiten que un país pequeño como Islandia se sume a los esfuerzos internacionales a favor de la paz y el desarrollo. En la actualidad aportamos un equipo de observación móvil a un equipo de reconstrucción provincial

que se encuentra en el oeste del país. Anteriormente, Islandia fue responsable del mando administrativo y otras tareas en el Aeropuerto Internacional de Kabul, desde mediados de 2004 hasta 2005. Se ha decidido que, a partir del segundo trimestre de este año, Islandia aportará una vez más personal de apoyo para las operaciones del aeropuerto de Kabul. A pedido de las autoridades afganas y de la OTAN, Islandia también ha presentado un plan de transición de las operaciones del aeropuerto, en tres ó cuatro años, de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en el Afganistán (FIAS) a la administración civil afgana. Islandia prestará apoyo para la aplicación del plan de transición proporcionando asesoramiento especializado, en estrecha colaboración con otras organizaciones internacionales. Por último, desde finales de 2001 Islandia ha proporcionado en varias ocasiones transporte aéreo de fuerzas de mantenimiento de la paz, equipos militares y asistencia humanitaria para el Afganistán.

Islandia continúa comprometida a ayudar a establecer las condiciones para que el Afganistán pueda disfrutar de un gobierno representativo y de una paz y una seguridad autosostenibles, así como de una reconstrucción satisfactoria del país. Islandia apoya plenamente la importante labor llevada a cabo a ese respecto por la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán y otras organizaciones internacionales.

**El Presidente:** Tiene la palabra el representante de Alemania.

**Sr. Pleuger (Alemania) (habla en inglés):** Sr. Presidente: Para comenzar, permítame darle las gracias por haber organizado el debate público de hoy sobre el Afganistán, antes de la revisión y la renovación del mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA).

Como en ocasiones anteriores, quisiera hacer uso de la palabra hoy a pesar de haber escuchado ya la declaración de política de la Presidencia de la Unión Europea, a la que nos adherimos plenamente.

Además, quisiera agradecer al Sr. Jean Arnault la labor realizada al ocupar su anterior cargo y dar la bienvenida al Representante Especial del Secretario General para el Afganistán, Sr. Tom Koenigs, quien hoy se dirigió al Consejo de Seguridad por primera vez en calidad de jefe de la UNAMA. Le deseamos el mayor de los éxitos en su labor.

Quisiéramos expresar nuestro reconocimiento por el informe más reciente del Secretario General sobre los acontecimientos acaecidos en el Afganistán y sobre los planes de trabajo futuros de las Naciones Unidas después de la puesta en marcha del Pacto para el Afganistán en Londres a principios de este año (S/2006/145).

El Pacto constituye una base sólida y prometedorra para el Afganistán y para la comunidad internacional cuando consideramos los desafíos de la era posterior a Bonn hasta 2010. Confiamos en que se logren avances por medio de la consolidación de las instituciones afganas y la superación de los retos clave de la seguridad, la buena gestión pública, el Estado de derecho, el desarrollo económico y social y —como prioridad intersectorial ya citada por otros oradores que me han precedido— la lucha contra la industria de los estupefacientes. Los importantes compromisos contraídos en la Conferencia de Londres demostraron la disposición de la comunidad internacional a asumir un compromiso a largo plazo en el Afganistán. Desde nuestro punto de vista, la reconstrucción del Afganistán ha sido un buen ejemplo de lo que se puede lograr con un enfoque multilateral coordinado y sostenido. En este sentido, las Naciones Unidas seguirán desempeñando un papel decisivo.

Para Alemania, el Afganistán seguirá siendo una prioridad en su compromiso mundial. Nuestro compromiso financiero bilateral de 2002 a 2010 ascenderá a más de 1.000 millones de dólares. También estamos preparados para eximir al Afganistán de antiguas deudas dentro del marco del Club de París.

Compartimos las observaciones realizadas en el informe del Secretario General, incluidas las relativas a la cuestión de suma importancia de la seguridad. Por consiguiente, Alemania seguirá participando plenamente en el sector de la seguridad mediante nuestra importante función en la reforma de la policía, el apoyo para disolver grupos armados ilícitos por los equipos de reconstrucción provincial a nuestro cargo, y proporcionando el mayor contingente militar a la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad hasta que el Reino Unido nos reemplace en esa tarea.

Permítame añadir que, a finales de febrero, los Gobiernos del Afganistán y de Alemania organizaron de manera conjunta otra importante conferencia sobre la reforma de la policía en Doha, de la que fue generoso anfitrión el Estado de Qatar. La conferencia se centró en la reforma de la policía y la gestión de las fronteras desde una perspectiva regional. Consideramos

que una fuerza policial operativa en el Afganistán desempeñará un importante papel a la hora de proporcionar seguridad, combatir la delincuencia y el tráfico de estupefacientes y proteger las fronteras en colaboración con los Estados vecinos.

En Doha, el Afganistán y sus vecinos sentaron las bases para la gestión regional conjunta de las fronteras. Se aprobaron dos declaraciones, a saber, la Declaración de Doha sobre la gestión de las fronteras en la que se adopta un enfoque regional, y la Declaración sobre una cooperación más estrecha con respecto a la policía de fronteras, en el marco de la Declaración de Kabul y la reconstrucción de la policía del Afganistán. Además, se hicieron promesas de contribuciones por valor de 38 millones de dólares para la reforma de la policía en el Afganistán. La Conferencia de Doha fue un paso adelante en el cumplimiento de los puntos de referencia pertinentes del Pacto.

Las Naciones Unidas seguirán desempeñando un papel central en el Afganistán a partir de ahora, sobre la base del Pacto para el Afganistán. Vemos con buenos ojos este papel, así como las funciones y la estructura de la UNAMA esbozadas en el informe del Secretario General. Reiteramos el apoyo de Alemania a las actividades de las Naciones Unidas en Kabul, así como en todo el país. Deseamos a las Naciones Unidas, y en particular a la UNAMA y al Sr. Koenigs, éxito en su labor futura.

**El Presidente:** Ahora tiene la palabra el representante de la República Islámica del Irán.

**Sr. Zarif** (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame sumarme a los oradores anteriores para felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo durante este mes. Permítame también expresar nuestra gratitud al Secretario General por el completo informe sobre la situación en el Afganistán y por el compromiso y la determinación infatigables de que han hecho gala tanto él como sus colegas para consolidar la paz, la estabilidad y el desarrollo en ese país. También deseo felicitar al Sr. Tom Koenigs, nuevo Representante Especial del Secretario General, agradecerle su exposición informativa y garantizarle nuestro apoyo y nuestra cooperación constantes para ayudar al pueblo y el Gobierno del Afganistán a hacer realidad sus aspiraciones de paz, estabilidad y desarrollo anheladas durante tanto tiempo.

Hemos observado con satisfacción que durante los últimos meses la transición política prevista en el

Acuerdo de Bonn ha culminado con la elección e instauración de la Asamblea Nacional Afgana, y se ha iniciado una nueva fase en la historia del Afganistán con el Pacto para el Afganistán, que se puso en marcha en la Conferencia de Londres celebrada en enero de este año. Sin duda alguna, la culminación del proceso de Bonn, como se señala en el informe del Secretario General, ha dado lugar a logros políticos importantes y mejoras prometedoras en los ámbitos social y económico. Entre ellos se incluyen, en particular, progresos continuos en la administración pública y el sistema de educación nacional, así como logros en las esferas financiera y fiscal. En el informe del Secretario General se describe el futuro prometedor que le espera al Afganistán al afirmar que, en poco más de cuatro años, el Afganistán ha avanzado de manera notable hacia el objetivo de convertirse en un Estado democrático con instituciones responsables y hacia la reconstrucción de la infraestructura básica que pueda apoyar el desarrollo económico y social del país.

En este contexto, el Gobierno del Afganistán ha asumido el liderazgo en la elaboración del marco que orientará los procesos de desarrollo social y económico fundamentales para consolidar los logros del proceso de Bonn. Ha elaborado un informe sobre los objetivos de desarrollo del Milenio y ha adaptado dichos objetivos al contexto afgano, al tiempo que ha añadido un noveno objetivo, a saber, el mejoramiento de la seguridad. Sin duda alguna, el Pacto para el Afganistán, conjuntamente con la estrategia provisional de desarrollo nacional del Afganistán, proporcionan una oportunidad importante para garantizar que el Gobierno del Afganistán y la comunidad internacional trabajen de consuno en un plan común en pro del logro de objetivos compartidos en los ámbitos de la seguridad, la gobernanza y el desarrollo.

A pesar de estos logros notables, queda mucho por hacer, y muchas cuestiones que plantean desafíos para la seguridad y la estabilidad del Afganistán a corto y a largo plazo aún deben abordarse adecuadamente y resolverse. Coincidimos con el Secretario General en que muchos de los logros de los cuatro últimos años siguen siendo frágiles y en que la capacidad de los cimientos del Estado debe reforzarse para proporcionar a los afganos los servicios básicos que necesitan para mejorar su vida cotidiana.

Lamentablemente, la inseguridad y la economía generalizada de los estupefacientes siguen siendo unos de los principales problemas que enfrenta el Afganistán

tán. Compartimos la preocupación del Secretario General por el deterioro de la situación de seguridad en el Afganistán, especialmente por el incremento en la utilización de tácticas más sofisticadas y letales, ataques contra blancos fáciles, atentados suicidas con bomba, secuestros y ataques contra el sistema educativo. Condenamos enérgicamente todos estos actos terroristas, que atentan directamente contra la seguridad y el desarrollo del Afganistán y la región en general.

Es alarmante que, a pesar de la creciente presencia de fuerzas extranjeras en el país, pareciera que los elementos opuestos al Gobierno han ampliado su teatro de operaciones y violencia a zonas tradicionalmente tranquilas al oeste, el norte y el noreste del país. No cabe duda de que la aceleración de la ampliación plena de la autoridad del Gobierno central a todo el país y el traspaso al ejército y la policía nacionales de la responsabilidad respecto de la seguridad del país constituyen pasos esenciales para atenuar la amenaza de la inseguridad en el Afganistán.

El hecho de que la industria de los estupefacientes siga funcionando sin cesar plantea una amenaza importante al logro de la paz y la estabilidad en el Afganistán y afecta adversamente la reconstrucción política y económica del país. Asimismo, pone en peligro la seguridad y la estabilidad de la región, especialmente la de los países vecinos. Como se señala en el informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y en el informe del Secretario General, el Afganistán produce el 87% del opio del mundo. Esta economía imperante y próspera ha proporcionado un terreno fértil para las redes delictivas, la corrupción, la inseguridad y el terrorismo en el Afganistán y más allá de sus fronteras.

Apoyamos las medidas sinceras que ha adoptado hasta ahora el Gobierno del Afganistán para poner coto a la amenaza de los estupefacientes. No obstante, creemos que debe hacerse mucho más. La magnitud del comercio de estupefacientes y la inmensa riqueza que genera, así como la amenaza polifacética que supone, implican que, para combatirlo, se necesitarán más esfuerzos concertados y decididos del Gobierno del Afganistán y un enfoque más responsable de la comunidad internacional, en especial de los que tienen una amplia presencia militar en el Afganistán.

Además, si bien algunos esfuerzos del Gobierno del Afganistán han dado lugar a una reducción del cultivo de la adormidera en algunas regiones conocidas

tradicionalmente como productoras de opio, lamentablemente la producción ha aumentado en todo el país y en especial en las regiones fronterizas con el Irán.

Pese a nuestra amplia y costosa campaña contra esta amenaza, durante el último año, lamentablemente, hemos sido testigos de un incremento del tráfico de estupefacientes provenientes del Afganistán. La República Islámica del Irán, situada en la ruta de contrabando del Afganistán a Europa en el norte y el oeste, y hacia el Golfo Pérsico y más allá de éste en el sur, ha pagado con creces su cuota durante los últimos 25 años de lucha en una guerra mortal y costosa contra traficantes de drogas fuertemente armados, que ha causado pérdidas de más de 3.400 miembros del personal encargado del cumplimiento de la ley y ha sufrido enormes pérdidas materiales. Hemos cooperado con la comunidad internacional en la lucha contra el cultivo de la adormidera en el Afganistán y hemos ayudado a fomentar y ejecutar proyectos para cultivos de reemplazo en distintas partes del país. Para mi país, que está a la vanguardia de la guerra mundial contra los estupefacientes, es esencial el apoyo internacional y, en especial, la cooperación del Afganistán con otros países vecinos.

Por medio de su compromiso de aportar 560 millones de dólares para la reconstrucción del Afganistán en la Conferencia de Tokio, la promesa más elevada entre los países donantes de acuerdo con los ingresos per cápita, la República Islámica del Irán trata sinceramente de contribuir al proceso de reconstrucción y desarrollo del Afganistán. En cumplimiento de su promesa, el Irán ha participado en numerosas actividades de infraestructura, educativas y técnicas en el Afganistán, entre ellas la construcción de carreteras, capacitación de la mano de obra, los proyectos de electricidad, la construcción de escuelas y centros vocacionales, la prestación de servicios humanitarios y muchos otros proyectos. En términos generales, la contribución del Irán a la reconstrucción del Afganistán hasta ahora ha ascendido a más de 210 millones de dólares. Además, el Irán ha incurrido en costos considerables durante los tres últimos decenios al acoger a casi 3 millones de refugiados afganos. Esperamos que las nuevas condiciones en el Afganistán faciliten la repatriación voluntaria de refugiados afganos a su país de origen de modo más oportuno y prometedor. Además, la República Islámica del Irán, de conformidad con su política de larga data de apoyo al pueblo y el Gobierno del Afganistán, asistió a la reciente Conferencia de Londres y

a las conferencias celebradas en Kabul y Doha a muy alto nivel.

La comunidad internacional, con las Naciones Unidas a la vanguardia, deberá seguir prestando apoyo al Gobierno y el pueblo del Afganistán de manera coordinada en la aplicación al Pacto para el Afganistán. Opinamos que el papel rector del Gobierno del Afganistán y su titularidad en las esferas política, económica y de seguridad en su totalidad deben recibir la mayor prioridad.

Además, es indispensable que las Naciones Unidas sigan desempeñando una función central en el Afganistán para que el país pueda salir beneficiado por el nuevo Pacto y dar continuidad a los logros del proceso de Bonn. Como se señala en el informe del Secretario General, la UNAMA ha concluido su tarea con respecto al Acuerdo de Bonn, pero su función no termina ahí. Por lo tanto, apoyamos la propuesta del Secretario General de prorrogar el mandato de la UNAMA tal como se señala en el informe.

Antes de concluir, quisiera reiterar que mi Gobierno seguirá firmemente decidido a ayudar al Gobierno y el pueblo afganos en su empeño por lograr la paz, la estabilidad y el desarrollo.

**El Presidente:** Ahora tiene la palabra el representante de Kazajstán.

**Sr. Kazykhanov (Kazajstán) (habla en inglés):** Al igual que otros, también yo quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General Tom Koenigs por su exposición informativa.

Quisiera asimismo sumarme a la declaración formulada por el Sr. Andrey Denisov, Representante Permanente de la Federación de Rusia, en nombre de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva.

Me sumo a mis colegas para felicitar al Secretario General por su exhaustivo informe sobre distintos aspectos de la situación en el Afganistán (S/2006/145). En particular, estamos de acuerdo con la idea que figura en el informe de que la situación exige una atención constante para fortalecer los vínculos entre el Afganistán y sus vecinos.

Dado que considera al Afganistán parte integrante del Asia Central, Kazajstán celebra sus logros positivos en las esferas política, social y económica y su participación en los asuntos regionales. Nos comprometemos firmemente a seguir contribuyendo a la reconstrucción

del Afganistán en colaboración con las autoridades afganas y la comunidad internacional.

Por otro lado, las condiciones de seguridad en el Afganistán están sometidas a la tensión que supone el aumento de atentados por parte de los insurgentes, sobre todo en el sureste y el suroeste del país. En ese sentido, la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) están desempeñando una función importante sobre el terreno. Apoyamos plenamente la renovación del mandato de la UNAMA, así como la función central de las Naciones Unidas al frente de los esfuerzos internacionales para ayudar a las autoridades afganas a llevar la paz y la prosperidad duraderas a ese país.

Kazajstán celebra las medidas adoptadas por el Gobierno del Afganistán para profundizar la interacción con las instituciones internacionales que participan en el programa contra el narcotráfico en el Afganistán, que llevó a una disminución del cultivo de opio en 2005. No obstante, todavía nos queda mucho camino por recorrer. Durante los últimos 10 años, el número de delitos relacionados con las drogas en el Asia central se ha multiplicado por cinco y la situación tiende a empeorar. En nuestra opinión, hay que esforzarse mucho para poner remedio a la situación relativa a la producción de drogas ilegales y al narcotráfico, tanto dentro como fuera del Afganistán. Creemos que un elemento fundamental de la estrategia general debe ser seguir mejorando las actuales franjas de seguridad contra la droga y establecer otras nuevas.

En cuanto a la Conferencia de Londres, a la que asistió el Ministro de Relaciones Exteriores de Kazajstán, Sr. Tokaev, por invitación de los organizadores, quisiera reiterar nuestro profundo agradecimiento a los Gobiernos del Reino Unido y el Afganistán por la excelente preparación y organización de ese evento.

En Londres, Kazajstán propuso medidas concretas para apoyar la aplicación del Pacto para el Afganistán. Kazajstán está dispuesto a conceder becas a los estudiantes afganos, a firmar un acuerdo bilateral sobre cooperación en materia de educación y a poner en marcha un programa de capacitación sobre aviación civil para pilotos afganos.

Hay empresas kazakas que están deseosas de participar en la explotación de yacimientos petrolíferos y en la construcción de tendido eléctrico, oleoductos, carreteras y viviendas. Esperamos que la ya establecida

Comisión Conjunta de Kazajstán y el Afganistán sobre Comercio y Cooperación Económica sea decisiva para seguir estimulando la interacción económica bilateral. Kazajstán está especialmente interesado en ayudar a los agricultores afganos proporcionándoles cereales, fertilizantes minerales, equipamiento agrícola y mini-complejos para procesar los productos agrícolas.

En nuestra opinión, el ingreso del Afganistán al Programa Especial de las Naciones Unidas para las Economías de Asia central, en 2005, contribuirá en gran medida a que el país siga integrándose a la economía regional. Ese programa fue iniciativa del Presidente Nazarbaev de Kazajstán en 1997, con el apoyo del Secretario General, y se está aplicando bajo los auspicios de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico y la Comisión Económica para Europa.

Quisiera reiterar nuestro pleno apoyo a los esfuerzos coordinados encabezados por los dirigentes afganos para construir un Estado pacífico, viable y próspero.

**El Presidente:** Ahora tiene la palabra el representante de Noruega.

**Sr. Løvald (Noruega) (habla en inglés):** Como otros, también yo celebro la presencia del Representante Permanente del Secretario General Tom Koenigs y le doy las gracias por su exposición informativa. Quisiera asimismo dar las gracias al Secretario General por su exhaustivo informe sobre el Afganistán (S/2006/145).

En el Afganistán se han producido varios logros durante el proceso de Bonn, en particular para construir un marco democrático. No obstante, como señala el Secretario General, el Afganistán sigue afrontando retos tremendos.

En la Conferencia de Londres, renovamos nuestros compromisos conjuntos con el pueblo afgano. Noruega apoyó plenamente el Pacto para el Afganistán y la estrategia provisional de desarrollo nacional del Afganistán. Esos documentos proporcionan el marco necesario para que prosiga el desarrollo en el Afganistán y para que sigamos prestándole apoyo a largo plazo. Noruega se complació en prometer un apoyo financiero al Afganistán para el próximo período de cinco años.

En el Afganistán hace falta adoptar un enfoque general en materia de consolidación de la paz y, por lo tanto, Noruega apoya plenamente los tres pilares del Pacto para el Afganistán. Los planes son ambiciosos.

Ahora conviene centrarse en aplicar la estrategia de desarrollo y cumplir con los criterios de referencia del Pacto para el Afganistán. Es importante para el pueblo afgano ver que la paz trae consigo el desarrollo.

Tenemos cuatro observaciones con respecto a las principales tareas que quedan por delante.

Primero, a Noruega sigue preocupándole el deterioro de las condiciones de seguridad. El aumento de atentados violentos, incluidos los atentados suicidas, es inquietante. No obstante, ello no afecta nuestro compromiso con el Afganistán y con la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad. Estamos reforzando nuestra presencia en el norte, en particular en el equipo de reconstrucción provincial de Meymana. Noruega considera que es fundamental fortalecer la reforma del sector de la seguridad para instaurar una paz sostenible. El Estado de derecho debe garantizarse mediante un mejor sistema policial y judicial.

Segundo, la producción y el comercio de drogas ilegales son muy preocupantes. Si no se afronta ese problema se menoscabarán los esfuerzos por lograr una paz y un desarrollo sostenibles. Es preciso adoptar un enfoque general con respecto a ese problema.

Tercero, el progreso en la reforma administrativa debe proseguir y las autoridades afganas deben mejorar su capacidad para prestar servicios al pueblo afgano. Es importante que la autoridad del Gobierno central se proyecte por todo el Afganistán.

Cuarto, hay que redoblar los esfuerzos para garantizar que se respeten las obligaciones en materia de derechos humanos. En particular, Noruega quisiera señalar la importancia del respeto de los derechos de la mujer. Noruega confiere gran importancia a la resolución 1325 (2000), sobre las mujeres, la paz y la seguridad, y hace poco tiempo puso en marcha un plan de acción nacional para fortalecer su aplicación. En el Afganistán, y también en otros países afectados por conflictos, es preciso trabajar de manera coordinada y duradera para aplicar esa resolución concreta.

Noruega acoge positivamente el plan de acción nacional para la mujer en el Afganistán, de carácter interino, que se basa en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y refleja la resolución 1325 (2000). Noruega proporcionará apoyo para la aplicación de ese plan, entre otras cosas aportando asistencia financiera me

dante el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer.

La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) ha desempeñado una función importante durante el proceso de Bonn y también al ayudar al Gobierno afgano a crear las nuevas metas para la estrategia provisional de desarrollo nacional del Afganistán y los criterios de referencia del Pacto para el Afganistán. Noruega acoge positivamente las recomendaciones del Secretario General con respecto al mandato futuro de la UNAMA. Somos partidarios de que la UNAMA continúe y mejore su función de supervisión y coordinación de la asistencia internacional. Ello incluye un papel más importante para la UNAMA en el proceso de consulta entre los donantes y las autoridades afganas. Esperamos que la UNAMA copresida la Junta Común de Coordinación y Supervisión. También quisiéramos subrayar la importancia de que la Junta sea representativa. La selección de sus miembros debe basarse en un proceso transparente y abierto.

Por último, quisiera reiterar el apoyo constante y firme de Noruega a la UNAMA en el Afganistán.

**El Presidente:** Ahora tiene la palabra la representante de Nueva Zelanda.

**Sra. Banks** (Nueva Zelanda) (*habla en inglés*): Nueva Zelanda felicita al pueblo del Afganistán por la conclusión del Acuerdo de Bonn. La inauguración de una Asamblea Nacional totalmente elegida, en diciembre del año pasado, fue un logro importantísimo en el camino del Afganistán hacia una democracia estable.

Nueva Zelanda se sintió complacida de participar en la Conferencia de Londres y en el lanzamiento del Pacto para el Afganistán, en febrero. La Conferencia brindó una oportunidad importante para que la comunidad internacional reafirmara su compromiso para con el Afganistán, al menos durante los próximos cinco años. Con vistas al futuro, será importante velar por que esos compromisos ofrezcan la combinación adecuada de seguridad y asistencia al desarrollo para el pueblo afgano.

En respuesta a las resoluciones del Consejo de Seguridad de 2001, Nueva Zelanda fue uno de los primeros países que envió fuerzas militares al Afganistán como parte de la campaña internacional de lucha contra el terrorismo y es uno de los principales contribuyentes per capita. La contribución de Nueva Zelan-

dia fue una parte importante de nuestro compromiso de apoyar las iniciativas internacionales encaminadas a la seguridad mundial.

En los últimos cuatro años, cientos de efectivos de nuestra fuerza de defensa han prestado servicios en el Afganistán por un costo de aproximadamente 130 millones de dólares. Creemos que es fundamental contar con fuerzas policiales y un ejército afganos capaces y efectivos para velar por la estabilidad del Afganistán a largo plazo. A tal fin, Nueva Zelanda contribuye a las iniciativas encaminadas a brindar capacitación a militares y policías y a fomentar el desarrollo en la provincia de Bamyan de los servicios necesarios para las actividades policiales.

En ese contexto, Nueva Zelanda quisiera aplaudir la contribución que han hecho la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) y los Estados Miembros para ayudar a restablecer la paz y la estabilidad en el Afganistán. La labor todavía no ha concluido, y Nueva Zelanda espera con interés las resoluciones encaminadas a prorrogar el mandato de la UNAMA, que se aprobarán durante este mes. Es importante que el mandato de la UNAMA sea un complemento para el Pacto para el Afganistán, que ya se acordó en la Conferencia de Londres.

Nueva Zelanda sigue comprometida a apoyar al Afganistán en su progreso hacia la estabilidad política y económica. En los últimos tres años hemos aumentado nuestra asistencia para el desarrollo en 15 millones de dólares. La contribución de Nueva Zelanda está destinada a los proyectos o programas que llevan a cabo las organizaciones no gubernamentales y los organismos de las Naciones Unidas, y sobre todo a las formas de vida rurales sostenibles, la gobernanza, los derechos humanos y la salud de las madres y los niños.

Nueva Zelanda sigue apoyando los trabajos de la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán. Los derechos humanos, incluidos los derechos de la mujer, siguen siendo un área que preocupa especialmente a Nueva Zelanda. En ese sentido, celebramos el aumento de la participación de las mujeres en las elecciones de septiembre, por ser un paso importante, y alentamos otras iniciativas para consolidar su participación en la vida política del Afganistán.

Terminaré reiterando nuestra admiración por el trecho que ha recorrido el Afganistán, como nación, en tan poco tiempo. No obstante, sigue habiendo importantes desafíos, y sigue siendo crucial el papel de apo-

yo de la comunidad internacional al Gobierno y el pueblo afganos para superar esos desafíos.

Al igual que otros miembros aquí presentes, Nueva Zelandia reitera su compromiso de apoyar al Afganistán en sus necesidades de desarrollo y seguridad y de trabajar con el pueblo afgano para crear un país seguro y más próspero.

**El Presidente:** Tiene la palabra el Embajador de Italia.

**Sr. Spatafora (Italia) (habla en inglés):** Quisiera empezar dando una sincera y cálida bienvenida al Sr. Tom Koenigs, felicitarlo por su nombramiento como Representante Especial del Secretario General para el Afganistán y darle las gracias por su exposición cabal e instructiva. También quiero asegurar al Representante Especial que Italia le ofrecerá, sobre el terreno y a nivel político, el mayor grado de apoyo y cooperación posible. Puede contar con nosotros.

En esta ocasión también rendiremos tributo a su predecesor, el Sr. Jean Arnault, quien merece nuestra gratitud por los logros remarcables de las Naciones Unidas y el Afganistán durante el desempeño de su cargo.

Italia suscribe plenamente la declaración que ha formulado el Representante Permanente de Austria en nombre de la Unión Europea. Nuestra constante e importante participación en la estabilización y la reconstrucción del Afganistán nos impulsa a hacer algunos comentarios adicionales.

En el informe del Secretario General se presenta un panorama variado sobre las últimas novedades en el Afganistán, y se menciona una serie de éxitos extraordinarios en el proceso político. Al mismo tiempo, también se informa de algunas demoras y dificultades preocupantes en lo relativo al cumplimiento de los objetivos comunes en las esferas de la seguridad, el Estado de derecho, el respeto de los derechos humanos, la habilitación de la mujer y la lucha contra la producción y el tráfico de estupefacientes. No obstante, todavía estamos convencidos de que la comunidad internacional y el Gobierno del Afganistán van por buen camino.

El éxito de la Conferencia de Londres, y sobre todo la conclusión del Pacto para el Afganistán y el aval que ha recibido en el Consejo de Seguridad, confirma que todos compartimos la misma opinión fundamental de que el creciente grado de responsabilización del Gobierno afgano respecto del proceso de estabili-

zación y reconstrucción del país debe contar con el apoyo de un esfuerzo sostenido y coordinado de la comunidad internacional, en el que las Naciones Unidas tendrían un papel central. La celebración con éxito de elecciones parlamentarias en septiembre pasado confirma que ese enfoque conjunto propicia logros históricos. Italia ha ido a la vanguardia en esa empresa, puesto que se encuentra al mando de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (ISAF), fuerza dirigida por la OTAN, desde agosto pasado. Por lo tanto, nos sentimos especialmente orgullosos de que se haya reconocido que las elecciones apenas se vieron afectadas por incidentes en la esfera de la seguridad.

El pasado agosto, Italia declaró ante el Consejo de Seguridad que

“... los desafíos abrumadores que tenemos ante nosotros deben fortalecer nuestro compromiso. Esos desafíos están relacionados con los tres pilares vitales y entrelazados de la seguridad, la consolidación institucional y el desarrollo económico. Se deben realizar todos los esfuerzos por encarar esos tres pilares en una perspectiva integrada” (*S/PV.5249, pág. 33*).

Por ello, nos complace especialmente que el Pacto para el Afganistán se base precisamente en ese enfoque de complementariedad entre los pilares de la seguridad, la gestión pública y el desarrollo. No podemos dejar de recalcar en toda ocasión que se presente que un enfoque integrado que se ocupe de los tres componentes es fundamental y que mientras definamos los principios y criterios que guiarán el seguimiento de las disposiciones del Pacto para el Afganistán ninguno de los pilares debería tener más prioridad que los otros. Confiamos en que los parámetros que figuran en el Pacto, así como el pronto establecimiento de la Junta Común de Coordinación y Supervisión, serán decisivos para facilitar la aplicación oportuna y eficaz del documento.

Italia tiene muchos deseos de contribuir a ese proceso, aprovechando de la mejor manera posible la experiencia y los conocimientos sobre el contexto local que ha acumulado durante los 10 últimos años, primero como facilitador del proceso político desde el decenio de 1990 y luego como uno de los principales donantes a los programas de desarrollo, país líder y asociado clave para la reforma del sector judicial, contribuyente a la Operación Libertad Duradera, jefe del equipo de reconstrucción provincial de Herat y coordinador de todos los equipos de reconstrucción provincial en las

provincias occidentales. Ahora estamos estudiando la forma de mantener los esfuerzos extraordinarios que actualmente estamos realizando en lo que respecta a las fuerzas desplegadas sobre el terreno —más de 2.000 soldados y el mando de las operaciones de la FIAS— mediante, por ejemplo, la utilización de nuestros carabinieri y nuestra guardia di finanza para que ayuden a capacitar a los soldados y a la policía fronteriza. Me abstendré aquí de añadir a esa larga lista de logros más pormenores sobre la contribución que hemos aportado a las actividades humanitarias y de desarrollo.

En lo que respecta a las propuestas relativas a la renovación del mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) incluidas en el informe que tenemos ante nosotros, respaldamos plenamente la idea general de que se garantice la continuidad de la labor de la Misión. Recomendamos que haya siempre una coherencia entre la estructura de la UNAMA y la organización del Pacto para el Afganistán a fin de que la Misión desempeñe con total eficacia las tareas de seguimiento y supervisión que se le han encomendado. A ese respecto, valoramos que se haya incluido entre las responsabilidades de la oficina política el mandato relativo al Estado de derecho y la reforma judicial. También acogemos con beneplácito la propuesta relativa al fortalecimiento y la ampliación de las oficinas locales si las condiciones de seguridad lo permiten. Se debe prever una estrecha colaboración con los equipos de reconstrucción provinciales como componente esencial de dicho proceso.

Para concluir, esperamos que el Consejo de Seguridad respalde pronto la recomendación que figura en el informe para que la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) pueda seguir sirviendo de modelo para otros procesos de consolidación de la paz.

Por último, permítaseme recordar, una vez más, los fuertes sentimientos de hermandad con el pueblo afgano que inspiran nuestros esfuerzos, y felicitarlos por su inquebrantable compromiso de reconstruir su país y consolidar la democracia. Los desafíos que seguimos encarando deben también recordarnos que la paz y la seguridad internacionales aún están en juego en el Afganistán, y que así seguirá siendo durante algún tiempo.

**El Presidente** (*habla en español*): Tiene ahora la palabra el Representante de la República de Corea.

**Sr. Oh** (República de Corea) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítaseme sumarme a los oradores que me antecieron para darle las gracias por haber convocado este debate público sobre la situación en el Afganistán.

Habida cuenta de que el proceso de Bonn acaba de concluir, y de que en la reciente conferencia de Londres, se ha creado el nuevo marco de asociación entre el Gobierno del Afganistán y la comunidad internacional, el tema del debate de hoy es sumamente oportuno.

La reciente Conferencia de Londres fue una importante ocasión para que la comunidad internacional renovara su compromiso de brindar asistencia política, financiera y de seguridad para apoyar las prioridades del Gobierno del Afganistán. Celebramos la creación del Pacto para el Afganistán, que establece un marco para el futuro progreso y que desempeñará un importante papel para revitalizar a la comunidad internacional y encauzar sus esfuerzos de apoyo. Esperamos que el Pacto se cumpla al pie de la letra.

Si bien el Pacto se creó para la recuperación del Afganistán, queda aún mucho por hacer para lograrla de manera cabal. Entre otras preocupaciones, la situación de seguridad en deterioro, unida a la incontrolada violencia y el criminal tráfico de estupefacientes, obstaculizan no sólo el proceso de reconstrucción sino también la aplicación de la estrategia de desarrollo nacional del Afganistán.

En cuanto a la situación de seguridad del Afganistán, nos preocupa mucho la continuación de la inestabilidad en algunas zonas del país. La seguridad en todo el país debe mejorar, y se deben fortalecer las fuerzas de seguridad afganas para ayudarlas a alcanzar ese objetivo. En este sentido, celebramos la reciente aprobación en la Organización del Atlántico del Norte (OTAN) de un plan de operaciones revisado que permite la constante ampliación de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (FIAS) dirigida por la OTAN en todo el Afganistán y el entrenamiento y apoyo a las operaciones de las fuerzas de seguridad afganas.

Nos preocupa también la creciente amenaza que representa el tráfico de estupefacientes para la seguridad nacional, el desarrollo social y la gobernanza del Afganistán. A menos que el pueblo afgano encuentre otras fuentes de ingreso, muchos de ellos se verán tentados de participar en esas actividades criminales. Por

lo tanto, compartimos la opinión de que la comunidad internacional y el Gobierno del Afganistán deben trabajar de consuno para hacer frente a este grave problema, que afecta casi todos los aspectos relacionados con la seguridad y el desarrollo del Afganistán. Mi Gobierno acoge con agrado la estrategia nacional revisada de lucha contra las drogas presentada por el Gobierno del Afganistán en la Conferencia de Londres y está dispuesto a sumarse al apoyo internacional de la estrategia contribuyendo al fondo fiduciario para la lucha contra los estupefacientes.

Para hacer frente a estos desafíos que siguen existiendo, los esfuerzos intensos del Gobierno del Afganistán, en un espíritu de responsabilidad del país, deben ir acompañados de la incesante asistencia de la comunidad internacional. En este sentido, observamos que en la Conferencia de Londres muchos países, entre ellos la República de Corea, anunciaron una nueva contribución de asistencia financiera para el Afganistán. Consideramos que estos anuncios demuestran la confianza que los donantes siguen teniendo en el Afganistán. Esto es un crédito a la dirección del Presidente Karzai y a la visión clara evidente en la Estrategia Provisional de Desarrollo Nacional.

La República de Corea ha apoyado firmemente el proceso de reconstrucción del Afganistán. Además de nuestra contribución de unos 60 millones de dólares en subvenciones para el Afganistán en los cuatro años últimos, Corea piensa aumentar su asistencia al Afganistán de acuerdo con el nuevo Pacto para el Afganistán. Hemos destinado 20 millones para los próximos tres años con miras a promover nuestros proyectos en los ámbitos del desarrollo de los recursos humanos, el desarrollo agrícola y de las zonas rurales y la eficiencia de la administración pública. Además, unidades de reconstrucción y salud de mi país han estado contribuyendo al proceso de reconstrucción del Afganistán desde su despliegue en febrero de 2002. Prometemos mantener nuestro compromiso con la reconstrucción, el desarrollo y la estabilización del Afganistán en los años venideros.

**Sr. Laurin** (Canadá) (*habla en inglés*): El Canadá se complace en tener la oportunidad de dirigirse al Consejo sobre la situación en el Afganistán. Sr. Presidente: Le expresamos nuestro agradecimiento por haber convocado este debate público.

Permítaseme comenzar felicitando al Sr. Tom Koenigs, nuevo Representante Especial del Secretario

General, y asegurarle que puede contar con nuestra plena cooperación. Asimismo, aprovechamos esta oportunidad para dar las gracias a su predecesor, el Sr. Jean Arnault, y felicitarlo por sus logros singulares en el Afganistán.

El Canadá ha contraído un claro compromiso con el establecimiento de un Afganistán estable, seguro, democrático y próspero. Somos unos de los principales contribuyentes a la recuperación del Afganistán, y lo hemos sido desde el 11 de septiembre de 2001. Nuestro aporte ha sido en términos humanos y financieros; nuestro apoyo ha sido constante y firme. El Primer Ministro Harper resaltó nuestro inquebrantable compromiso con el futuro del Afganistán en la visita que realizó al Afganistán a principios de esta semana. De hecho, el Primer Ministro Harper partió del Afganistán esta mañana, luego de una estancia de dos días, durante la cual se reunió con el Presidente Karzai y altos funcionarios, así como con efectivos, diplomáticos y trabajadores de los equipos de reconstrucción canadienses. La reunión del Primer Ministro Harper con el Presidente Karzai fue su primera reunión con un Jefe de Estado desde que asumió la presidencia en enero.

En los años transcurridos desde 2001 se han desplegado más de 14.000 efectivos canadienses en apoyo a la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (FIAS) y a las misiones de la Operación Libertad Duradera. Con el despliegue más reciente de 2.200 efectivos de las fuerzas canadienses, el Canadá asumió el mando de las fuerzas de coalición de Kandahar y de cinco provincias aledañas en el sur. Este es nuestro segundo despliegue en Kandahar. Siempre hemos desplegado a nuestros efectivos donde más se necesitan. Nuestro compromiso ha pagado su precio. Algunos canadienses han perdido la vida y otros han resultado heridos. Comprendemos lo que está en juego y estamos dispuestos a cumplir nuestra parte, incluso en las zonas más difíciles del Afganistán.

Al mismo tiempo, reconocemos que no se puede garantizar el éxito únicamente por medios militares, sino que es necesario el apoyo concomitante a la gobernanza y al desarrollo del Afganistán. Por esta razón, el Afganistán es el principal receptor de la asistencia para el desarrollo del Canadá. El 9 de marzo el Canadá anunció otros 40 millones de dólares destinados a la financiación para el desarrollo del Afganistán, lo que hace que las contribuciones totales del Canadá asciendan a más de 650 millones de dólares. Además, consta que hemos cumplido nuestras promesas de contribuciones.

En agosto de 2005 el Canadá asumió el mando de un equipo de reconstrucción provincial en Kandahar, y recientemente duplicó casi el tamaño de su embajada, todo lo cual indica el nivel de nuestro compromiso.

Acogemos con beneplácito el informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad. En el informe se subraya atinadamente la necesidad de un enfoque amplio a la participación en el Afganistán, enfoque que figura en los documentos que se aprobaron recientemente en Londres en la Conferencia sobre el Afganistán. El Canadá celebra la creación de una junta mixta de coordinación y vigilancia, órgano indispensable que el Canadá apoyó y ayudó a estructurar. La junta velará por que exista una mayor coherencia de los esfuerzos del Gobierno del Afganistán con la comunidad internacional en la aplicación del Pacto para el Afganistán. Nos ocuparemos de que la Junta se centre en solucionar problemas prácticos, aprovechar las experiencias de aquellos que están más comprometidos, identificar cualquier laguna que pueda surgir y garantizar la coherencia en el funcionamiento de los tres pilares del Pacto. De esta manera conseguiremos que la Junta reciba el apoyo de una secretaría eficaz.

En su apoyo al Pacto, el Canadá se centrará en tres ámbitos: la seguridad, la buena gestión pública y la reducción de la pobreza. Para tener éxito necesitamos el compromiso tanto militar como civil. Con sus asociados internacionales y afganos, las fuerzas canadienses han ayudado a crear un entorno de seguridad en el que las nacientes instituciones de la gestión pública afgana pueden comenzar a crecer. Este apoyo ha permitido a los canadienses, así como a otros civiles desplegados en el Afganistán, apoyar de manera activa la compleja tarea del fomento institucional. Sólo mediante la creación de instituciones eficaces y sujetas a la obligación de rendir cuentas, tanto en Kabul como en todo el Afganistán, será posible garantizar que nuestros esfuerzos perduren más allá de nuestro compromiso.

*(continúa en francés)*

Los actos de violencia perpetrados recientemente en ciertas regiones del Afganistán demuestran que ahora no es el momento de bajar la guardia. Al-Qaida y el Talibán siguen activos y desafían tanto a las fuerzas de seguridad afganas como a las internacionales. El recurso a ataques suicidas con bombas es una nueva preocu-

pación que requiere una respuesta inmediata, incluso de parte de los vecinos del Afganistán.

Al mismo tiempo, el tráfico ilícito de estupefacientes pone en peligro a las instituciones gubernamentales. La corrupción debilita la confianza del pueblo. Aún están por crear las bases de un sistema eficaz, transparente y accesible. Esas amenazas están estrechamente ligadas al dinero proveniente de las drogas, el cual contribuye a corromper y a subvertir el imperio del derecho.

La respuesta debe ser contundente y multidimensional. La creación de un gobierno responsable y democrático que respete los derechos de las personas, dote a sus ciudadanos de la posibilidad de hacer oír sus voces en este ámbito y adopte medidas que les permitan hacer realidad sus aspiraciones es esencial para cualquier solución amplia de estos problemas.

Como señaló el Secretario General en su informe, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) tiene un papel fundamental que desempeñar en el fortalecimiento de las nuevas instituciones gubernamentales del Estado afgano, incluso mediante el fomento de capacidades. Para ello, la UNAMA debe ampliar su propia capacidad para actuar sobre el terreno en ámbitos como los derechos individuales, el respeto al imperio del derecho, la policía y la justicia. El Canadá sigue apoyando a la UNAMA al colaborar con los esfuerzos que realizan los asesores de la policía y los centros correccionales y espera que los otros países hagan lo mismo.

Inspirados por la determinación del pueblo afgano de construir un futuro mejor, el Canadá sigue dispuesto a ayudar al Afganistán a llevar adelante los compromisos recogidos en el Pacto.

**El Presidente:** Tiene la palabra el representante del Pakistán.

**Sr. Akram (Pakistán) (habla en inglés):** Sr. Presidente: Quisiera felicitarlos a usted y a la delegación de la Argentina por la habilidad con que su país está conduciendo las labores del Consejo de Seguridad durante este mes. Permítame también felicitar al Embajador Bolton y a la delegación de los Estados Unidos por el éxito y la riqueza de su Presidencia durante el mes pasado. También quisiera desearle al Embajador Wang Guangya, de China, una Presidencia llena de éxito durante el próximo mes.

La delegación del Pakistán expresa su agradecimiento al Representante Especial del Secretario General, Sr. Tom Koenigs, por su exposición informativa ante el Consejo el día de hoy, así como al Secretario General por su amplio informe sobre la situación en el Afganistán (S/2006/145). Permítaseme aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento al predecesor del Sr. Koenigs, Sr. Jean Arnault. El Pakistán apoya plenamente la continuación de la importante función que desempeñan las Naciones Unidas en el Afganistán. Apoyamos también la asistencia internacional a la seguridad del Afganistán.

En el informe del Secretario General se subraya el considerable progreso registrado por el Afganistán en el cumplimiento de los puntos de referencia del proceso de Bonn. Deseamos felicitar al Presidente Karzai y al fraternal pueblo del Afganistán por todos esos logros.

Lamentablemente, aún hay muchos desafíos que superar, en particular en los ámbitos de la seguridad, los estupefacientes, el delito, el caudillismo y el desarrollo. El Pacto para el Afganistán, adoptado en la Conferencia de Londres, refrenda un plan amplio para hacer frente a esas dificultades con miras a restablecer la paz y la seguridad, así como a consolidar la prosperidad en el Afganistán. Confiamos en que los compromisos asumidos en el Pacto por el Gobierno afgano y sus socios internacionales se cumplirán.

El Pakistán y el Afganistán gozan de una relación estrecha y simbiótica que tiene sus raíces en la geografía, la historia, las coincidencias étnicas y la comunidad de credo. Nuestros destinos están inextricablemente ligados. La paz en el Afganistán refuerza la paz y la tranquilidad en el Pakistán. La paz en el Afganistán permitirá a ambas naciones servir de puente al comercio entre Asia central, Asia meridional y más allá. Por consiguiente, el éxito de los empeños por la paz y la prosperidad en el Afganistán son vitales para el Pakistán.

Hace más de 25 años, el pueblo pakistaní acogió a casi cuatro millones de sus hermanos afganos con los brazos abiertos. Los acogimos en general sin contar con la generosidad de la asistencia externa. Tres millones de afganos aún permanecen en el Pakistán. De conformidad con nuestras tradiciones y con los principios del derecho humanitario, el Pakistán no les ha forzado a regresar involuntariamente a su país. Sin embargo, deben regresar, y confiamos en que pronto estarán en

pie las condiciones que les permitan hacerlo con dignidad y honor.

Como quedará recogido en la historia, la hospitalidad del Pakistán durante los años más difíciles del Afganistán creó complejos problemas al Pakistán, incluido el incremento del extremismo y la presencia del terrorismo. Estamos haciendo frente a esos problemas con decisión y pensamos que estamos teniendo éxito.

El Pakistán ha adoptado estrategias de corto y largo plazo para hacer frente a los problemas del terrorismo y el extremismo. Hemos capturado a más de 600 terroristas de Al-Qaida, la mayor parte de ellos infiltrados en el Pakistán después del 11 de septiembre de 2001. Hemos actuado de manera decidida y de conformidad con las disposiciones de la resolución 1267 (1999) contra el terrorismo Talibán. Hemos desplegado a más de 80.000 efectivos en nuestra frontera occidental con el Afganistán para evitar la infiltración o exfiltración de Al-Qaida y de otros terroristas. Al mismo tiempo, estamos invirtiendo en infraestructura y desarrollo socioeconómico en esas regiones fronterizas hasta ahora inestables. El Pakistán ha iniciado también importantes operaciones militares en algunas de nuestras regiones tribales para eliminar la presencia de terroristas extranjeros y de quienes los apoyan. Más de 600 soldados pakistaníes han perdido la vida en las 75 operaciones llevadas a cabo por las fuerzas de seguridad del Pakistán. Desearía recordar que esas bajas son mayores que todas las bajas sufridas por las fuerzas de la Coalición en el Afganistán.

Por consiguiente, nadie puede poner en duda el compromiso y la determinación del Pakistán para derrotar el terrorismo. Se necesita un enfoque amplio para hacer frente a los desafíos del terrorismo, a la violencia criminal y a la insurgencia en el Afganistán. El terrorismo y otros incidentes violentos en el Afganistán tienen lugar no sólo en el sur y el sureste, sino también en muchas otras partes del país. Todo ello se puede evitar mediante acciones eficaces dentro del Afganistán por parte de las fuerzas nacionales afganas y de las fuerzas de la coalición. Para garantizar el éxito será necesario abordar de forma paciente y franca las causas profundas de esa violencia, a saber, el extremismo, el caudillismo, el tráfico de estupefacientes y las rivalidades locales. La responsabilidad de ello no puede recaer en manos externas.

Ciertamente, la seguridad y el control en las fronteras son fundamentales para evitar la infiltración

en el Pakistán o el Afganistán de otros criminales violentos. Como dije, para ello el Pakistán ha desplegado a 80.000 efectivos en nuestro lado de la frontera. Si se desea que la estrategia del yunque y el martillo funcione, es preciso un esfuerzo similar al otro lado de la frontera. Además, este esfuerzo no tendrá éxito sin una cooperación estrecha y en tiempo real en materia de intercambio de inteligencia. Es posible lograr esto en la Comisión Tripartita, así como mediante contactos bilaterales estrechos y constantes.

Por otra parte, el Afganistán ha decidido adoptar medidas adicionales. Vamos a tapiar segmentos de nuestra frontera con miras a reforzar la efectividad de las acciones de contención de nuestras tropas. También nos ocuparemos de eliminar los elementos terroristas que puedan haberse asentado en los campamentos de refugiados afganos y en cualquier otro lugar donde haya refugiados.

Además del intercambio de información de inteligencia, el Pakistán espera que sus asociados lo ayuden a ampliar sus capacidades para la contención y para la lucha contra el terrorismo mediante el suministro de equipamiento electrónico y de otro tipo, especialmente nuevos helicópteros, con miras a mejorar la movilidad y la oportunidad en sus reacciones. Nuestros asociados están al tanto de nuestras necesidades.

Por último, las operaciones conjuntas en contra del terrorismo deben ejecutarse con total apego a los principios del derecho internacional, incluidos los principios recogidos en la Declaración de Kabul, en lo que respecta a la soberanía, la integridad territorial y la no injerencia. El Pakistán no acepta ninguna violación de esos principios.

El Pakistán considera que el Afganistán, con el apoyo de la comunidad internacional y mediante la cooperación con sus vecinos, puede enfrentar con éxito los desafíos de la seguridad, la buena gestión pública y el desarrollo. El Pakistán desea hacer la mayor contribución posible al éxito del Pacto para el Afganistán. Un componente esencial del Pacto es garantizar un desarrollo sostenible y rápido en el Afganistán.

En Londres, el Pakistán complementó su compromiso inicial de 200 millones de dólares de los Estados Unidos para el desarrollo del Afganistán con un compromiso adicional de 50 millones. Hemos tomado medidas especiales de coordinación para facilitar el tráfico comercial hacia el Afganistán y desde él. El comercio bilateral entre el Pakistán y el Afganistán du-

rante el pasado año fue de 1.2 mil millones de dólares de los Estados Unidos, que esperamos aumente a 2 mil millones este año. Hemos llegado a un acuerdo con los Estados Unidos sobre la creación de zonas industriales en la frontera con el Afganistán. Los productos de dichas zonas se admitirán libres de impuestos en el mercado de los Estados Unidos.

El Pakistán está convencido de que debido a la buena voluntad mutua y al aumento de la confianza, el Afganistán y el Pakistán serán capaces de cooperar de cerca en el fomento de la paz y la seguridad en la región, así como de la prosperidad de nuestros pueblos, cuyos lazos históricos y fraternales son suficientemente fuertes para resistir las vicisitudes de las políticas y las poses que adoptan quienes desean sembrar la semilla de la división y la discordia entre nosotros.

**El Presidente:** Doy las gracias al Embajador Akram por sus palabras para conmigo y para la delegación de la Argentina.

A continuación tiene la palabra el Sr. Tom Koenigs, Representante Especial del Secretario General para el Afganistán y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, para que responda a las observaciones o preguntas que le han formulado y realice los comentarios que considere oportunos.

**Sr. Koenigs (habla en inglés):** Sr. Presidente: Ante todo, deseo dar las más sinceras gracias a los miembros del Consejo por el continuo apoyo que han manifestado, de manera unánime, al proceso de paz en el Afganistán, así como a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en ese país. En el plano personal, deseo agradecer efusivamente al Consejo la cálida acogida que me ha dispensado y el apoyo que de ellos he recibido en el cumplimiento de la difícil tarea que he aceptado.

Agradezco mucho la sugerencia hecha por el representante del Japón en lo que respecta a la visita del Consejo de Seguridad al Afganistán, lo que, una vez más, pone de manifiesto el compromiso del Consejo. Haremos lo que sea necesario para prepararnos para esa visita.

Todos los oradores expresaron sus preocupaciones, que nosotros compartimos, respecto de la situación de seguridad, la violación de los derechos humanos, la desigualdad en cuanto a los derechos de la mujer y las cuestiones relacionadas con el cultivo de la adormidera

y el tráfico de estupefacientes. Pueden estar seguros de que todo ello constituye un desafío fundamental para el Gobierno afgano y la comunidad de donantes en general, así como para las Naciones Unidas y todos sus fondos y organismos, incluida la UNAMA.

Seguiremos desarrollando nuestras actividades sobre la base del principio de que los afganos tienen el papel protagónico en todo lo que respecta al desarrollo del Afganistán. Estaremos apoyando al Gobierno afgano en todas y cada una de sus operaciones. Adicionalmente a la exposición informativa que realicé, se me ha pedido abundar en algunas de las cuestiones planteadas por el representante de Dinamarca, y gustosamente quisiera responder a esa petición. Sí, seguiremos adelante en nuestro diálogo activo con las instituciones gubernamentales al nivel nacional y, particularmente, al nivel provincial. Algunos de los oradores comentaron nuestra propuesta para ampliar la presencia de la UNAMA en las provincias. Después de las elecciones, en algunas de las localidades quedaron vacantes los puestos del personal de asistencia internacional, de manera que algunas provincias aún cuentan con un espacio que puede ser utilizado por los organismos y las suboficinas que se encuentran en el terreno a través de la UNAMA. Nos gustaría utilizar algunas de esas instalaciones para que fueran compartidas con los organismos de las Naciones Unidas que ya se encuentran sobre el terreno de manera que la presencia de la asistencia y el apoyo internacionales a las instituciones políticas del Gobierno afgano sea más visible. Esta inclusión podría mejorar la situación de seguridad en esas áreas ya que una de nuestras experiencias en el Norte fue que donde hay presencia internacional, donde hay presencia del Gobierno y donde hay una oficina nuestra, la situación de seguridad mejora. Sin embargo, sé que debemos evaluar la situación de seguridad prevaleciente en esas provincias antes de dar ese paso. No crearemos oficinas regionales nuevas, pero a partir de las oficinas regionales podremos llegar con pequeñas entidades a aquellos lugares donde sea posible.

La división entre los dos pilares de la UNAMA es más bien de carácter administrativo que sustantivo. Mediante mi dirección velaré por que exista cooperación entre ambos a fin de que los derechos humanos y el género, como elementos generales de los respectivos pilares, no estén separados. Me aseguraré de que exista una estrecha coordinación entre estos dos elementos de nuestro mandato.

De hecho, estableceré como prioridad una contratación razonable y perfeccionada, en particular por lo que atañe al personal de asuntos políticos en la región. Al llegar a la Misión, comprobé que el capital humano y la calidad de nuestro personal es la principal ventaja con que contamos para nuestra eficiencia y éxito. El respeto al que nos hemos hecho acreedores, no sólo en la comunidad internacional sino también, en particular, entre las autoridades afganas y la población

en general, es el resultado de la alta calidad de nuestro personal. Haremos todo lo posible por mantenerla e, incluso, por fortalecerla.

El representante de Eslovaquia preguntó cómo conformaremos la Junta Común de Coordinación y Supervisión y cuándo creemos que entrará en funcionamiento. A mí me complacería mucho que entrase en funcionamiento tan pronto como fuese posible. He hablado acerca de la cuestión con el Presidente del Afganistán, quien ha expresado la misma opinión. No obstante, es muy difícil conciliar los dos principios de dicha Junta de coordinación y supervisión, a saber, eficacia y representatividad. La representatividad atañe a los donantes, a los países que aportan contingentes y a los interesados regionales. Es una labor en marcha, y aprovecharé la oportunidad que me brinda mi visita a Nueva York para intercambiar impresiones con algunos de los interesados.

He apreciado sobremanera el hecho de que el representante de los Estados Unidos haya hecho hincapié en la importancia del desarrollo del capital humano en el Afganistán. Este es uno de los aspectos que se deberá poner de relieve en el futuro porque para que los afganos asuman el control de su propio destino hay que desarrollar la capacidad afgana en el país. Hemos dedicado nuestros esfuerzos al logro de esa meta tanto en Kabul como en las provincias.

Por último, quisiera manifestar una vez más mi gratitud por el apoyo unánime que brindan a la UNAMA los miembros del Consejo de Seguridad.

**El Presidente:** Doy las gracias al Sr. Koenigs por sus aclaraciones y comentarios. Le damos las gracias de nuevo por estar con nosotros. Lo esperamos pronto, después de que hayamos aprobado la resolución por la que se prorroga el mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, a fines de marzo.

No habiendo más oradores inscritos en la lista, el Consejo de Seguridad ha concluido de esta manera la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

*Se levanta la sesión a las 13.55 horas.*